

EL TIEMPO (S. Meteorológico O).—Probable para hoy: en toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura: máxima de anochecer, 26 grados en Huelva; mínima de ayer, un grado en Ornes, Palencia y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 18,8 grados; mínima, 8,8 grados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.712 * Sábado 5 de noviembre de 1927 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.191 y 11.195.

Nuevas disposiciones sobre emigración LO DEL DIA OTRO COMBATE CON LOS TURQUÍA TIENE 13 MILLONES DE HABITANTES SE ESPERA EN NAPOLES AL REY DE BULGARIA PARA ASISTIR A LA BODA DEL DUQUE DE APULIA

A propuesta del ministro del Trabajo, señor Aunós, según la información que hace unos días leímos en EL DEBATE, se aprobó por el Gobierno en pleno un decreto que establece nuevas reglas y disposiciones sobre emigración. Entre ellas hay una, cuya finalidad es impedir las aventuras emigratorias que se corren cuando se va al extranjero en busca de ocupación o trabajo, sin previas seguridades o, por lo menos, garantías morales de hallar una colocación honesta.

Al efecto, se exigirá a quienes pretendan emigrar que presenten, ante las autoridades competentes para otorgar el permiso, un contrato de trabajo o un certificado garantizador de ocupación autorizado con el testimonio de personas o entidades de solvencia moral; y si se trata de mujeres menores de edad y niños, la certificación probatoria de que van a reunirse con sus familias, único motivo legítimo que se reconoce para permitirles la emigración.

Estas medidas restrictivas se inspiran en un sano criterio de sentido ético y de interés nacional. El fenómeno emigratorio había adquirido en España proporciones de densidad y de aleatoriedad peligrosas desde todos los puntos de vista y para todos a quienes él afectaba, inclusive los mismos países de inmigración, en ciertos momentos se veían invadidos de muchedumbres humanas, que se sumaban al proletariado indígena, contribuyendo a que éste sintiese agravado el malestar que eventualmente padecía, y creándose situaciones de miseria de muy difícil remedio. Lo ocurrido recientemente en Cuba es un ejemplo aleccionador. Los inmigrantes españoles sin trabajo allí, constituyen elementos gravosos a la economía del país, y han tenido que ser repatriados, en gran número, a costa del Erario español. La repetición de estos casos obliga, pues, en bien de todos, a nuestro Gobierno, a preocuparse de prevenirlos y a dictar en este sentido las disposiciones conducentes y oportunas.

No sabemos si el nuevo requisito exigido individualmente a los eventuales emigrantes mayores de edad tendrá plena eficacia en la finalidad perseguida, ni si será fácil cumplirlo o eludirlo; pero sí creemos que es conveniente preceptuarlo, porque, cuando menos, servirá para contener las emigraciones en masa, que son las menos deseables.

La emigración, en casos individuales, y aun en grupos de cierto orden de magnitud, puede producir a la nación de donde parte—nos referimos principalmente a la que de nuestro país se dirige hacia la América española—más beneficios que daños. Los capítulos respectivos están muy divulgados, y la opinión general entre quienes los conocen es la que dejamos enunciada.

Para mayor claridad diremos que, según nuestra experiencia, clasificamos en tres grupos a los emigrantes españoles: el de los que van a una colocación individualmente garantizada, y a veces, con «pasaje de llamada», o sea, con pasaje pagado por quien les llama desde el país de inmigración; el de los que se marchan con boleto de ida y vuelta en esa forma especial que se designa con el nombre de emigración «golondrina»; y el de los que se van a la ventura, sin ningún plan ni designio definido: ni saben a dónde van, ni en qué se ocuparán, ni cuándo volverán.

Esos tres tipos son los que corresponden constantemente a las circunstancias ordinarias, normales.

A todos ellos les debe dedicar el Estado cierta vigilancia, cierta inspección para protegerlos contra posibles abusos y engaños. Y, particularmente, al último grupo de nuestra clasificación cuando se presenta muy numeroso. En este caso, y sobre todo, si como generalmente ocurre, la colectividad emigrante se compone, en su mayor número, de simples jornaleros o peones, es preciso, por su misma condición humilde, extremar las precauciones protectoras en su favor.

Pero, en cambio, los del grupo llamado «golondrina» suelen ser tan avezados, tan curtidos, tan baqueanos, que bien se les puede dejar marchar con la sola comprobación de ese su carácter de emigrantes temporeros. Quizá no debiera rezar con ellos el requisito, para los demás obligatorio, de la presentación de un contrato de trabajo. Ya saben ellos que donde van, y en la época en que van, encontrarán el trabajo que les conviene. Y en la Argentina, precisamente, por la inversión natural, en el orden del tiempo, de sus estancias, correlativamente a las de Europa, hay épocas marcadamente propicias a esta clase de emigración.

Respecto al requisito exigido para permitir la emigración de las mujeres menores de edad, nuestro aplauso es incondicional, sin ninguna reserva, y fervoroso sobremedura.

La trata de blancas ha alcanzado, con vistas a Río Janeiro y a Buenos Aires, desarrollos escandalosos, bochornosísimos. Hasta tal punto, que la Sociedad de las Naciones se creyó en el deber de llamar la atención sobre ellos desde Ginebra. La Prensa bonaerense recogió la advertencia y reclamó de los Poderes públicos mayor vigilancia al respecto. También el ilustre canónigo de Granada, el señor Correas, en el luminoso informe que presentó a nuestro Gobierno sobre la misión oficial que se le confió para estudiar la situación de los emigrantes españoles en la Argentina, advierte los estragos de tamaña inmoralidad.

En honor a la mujer española debemos decir que, en opinión de los mismos americanos conocedores de las costumbres de las gentes del mal vivir, y de los medios sociales nada recomendables, ella es la menos accesible a la corrupción, y que, si, por desgracia, cae, es la menos corrompida siempre entre todas las demás de vida relajada. La sólida moral católica que las mujeres españolas, en su inmensa generalidad, profesan, es su mejor escudo. Pero las asechanzas contra la honestidad tienen en aquellos países, por sus condiciones peculiares de vida, de trabajo y de riqueza, un campo de acción más propicio, y en ello influye también, y no poco, el porcentaje femenino que en las muchedumbres emigrantes es mucho más reducido que el de los varones.

Los cuidados especiales que el Estado dedique a sus emigrantes nos parecen, pues, por toda clase de motivos, muy justificados y dignos de aplauso.

Ramón DE OLASCOAGA

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS AUTOGRAFOS

Por fallo del público hay una moda que ha pasado ya: la de los autógrafos. Antaño los originales manuscritos de las obras literarias eran mercancías apreciadas por el chamarrillo como los objetos de uso personal, aun el más íntimo, de los hombres que por cualquier concepto habían alcanzado una reputación. En algunas ventas públicas ciertos manuscritos han llegado a veces a obtener precios fabulosos. Bueno es decir que las mayores cantidades se dedican dar por los manuscritos de hombres ya muertos, como si el público, que acaso los dejó morir en la miseria, se gozase en dar por las obras un dinero que estaba seguro de que no podía servir para acallar el hambre de los autores.

«Desdén del público por los autores? No. Espíritu práctico, sencillamente. Prefiere comprar las obras en buenos caracteres de imprenta que se leen mejor. La grafología y las máquinas de escribir han desacreditado los autógrafos. La grafología porque se empeñó en hacer de la letra escrita a mano signo revelador del carácter y de las aptitudes y anunció profético del porvenir. Y esto era mucho. Las máquinas de escribir porque su empleo progresivo borra la individualidad diferencial de los manuscritos poniéndolos como un uniforme hospiciano que los iguala. Para los autores que, por regla general, no han percibido nunca el valor dado a sus autógrafos, esto no tiene ninguna importancia. Pero la tiene y muy grande y muy triste para los chamarrillos que perderán uno de sus negocios y aun la tiene mayor para la distinguida clase de los falsificadores de autógrafos, que si en España no han florecido por la escasez de la demanda han rayado a gran altura artística en los centros extranjeros de contratación de estas cosas.

Un original manuscrito debe ser cosa reservada, algo así como ropa interior literaria que el público no tiene por qué conocer. Muchas veces, entre tachaduras, raspaduras, enmendaduras, líneas torcidas y borrones, resalta una ropa interior poco presentable. Mejor es no verla.

Tirso MEDINA

Nuestro ministro, bombero voluntario en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4.—Ha sido muy olgado el rasgo del ministro de España en Chile, don Santiago Méndez Vigo, que se ha inscrito en la décima compañía de bomberos voluntarios.

Solidaridad mediterránea

El «Corriere della Sera» reproduce una parte del artículo que con el mismo título que encabezaba estas líneas se publicó en EL DEBATE del día 30 de octubre. No tiene esto nada de particular. Lo más interesante es que el «Corriere della Sera» se haya enterado de nuestro artículo a través de «Le Temps», y en vez de reproducirnos directamente, reproduzca al diario de París.

He aquí un punto revelador de que esa solidaridad de que hablábamos tiene una obra que realizar y debe realizarse cuanto antes. Uno de los primeros pasos ha de ser la comunicación directa entre España e Italia. Varias veces hemos formulado la misma observación. Cabe gráficamente se ha mejorado mucho, pero eso no es todo. España tiene, por su parte, corresponsales de los grandes periódicos en las más importantes ciudades italianas. Así debe ser. Y cuando de un lado y de otro se ponga todo interés en la comunicación directa se habrá avanzado no poco en la concreción de la solidaridad.

Solidaridad que, por cierto, nada tiene—en el concepto que de ella nos formamos—de inquietante para otro país. Y aprovechamos esta coyuntura para responder a un colega que se sintió, a raíz de nuestro artículo, movido a intervenir para mezclar en la cuestión el nombre de otra potencia amiga de España, cuando nadie había pensado en cosa que pudiera, con justicia, molestar a esa potencia.

La solidaridad mediterránea no es unión de España e Italia contra nadie. Es sencillamente de dos naciones, que tienen puntos de contacto, cierta comunidad de intereses y cierta comunidad espiritual, intensifiquen sus relaciones diplomáticas y vayan de acuerdo una con otra en muchos asuntos, de cuya solución ambas pueden esperarse beneficio para la paz, que daño de tercero. Nadie puede negarle a esa aspiración una gran nobleza.

Como esto es así, y no había por qué deducir nada en contrario del texto de nuestro artículo, repetimos la misma leyenda al frente de estas líneas. Y de paso nos permitimos dar lugar a la oportunidad con que el colega hacía sobre este asunto observaciones no del todo pertinentes.

El mejor recuerdo

Hace unos días se descubrió en la plaza del Rey, de Madrid, una lápida que da a esa plaza el nombre del rey Felipe II. Y uno de los doctos historiadores del gran Rey nos escribe, sugiriéndonos la idea de que tal conmemoración es parca y bien podría elevarse un monumento al Soberano que tanto hizo por la gloria española y por la ciudad de Madrid.

No más lejos que ayer exponíamos nuestra opinión sobre esa suerte de homenajes a la memoria de los grandes españoles. Y declinamos a propósito de San Juan de la Cruz—que el esfuerzo en tales homenajes invertido fructificaría con mucha mayor esplendor y provecho si se concretase en fundaciones de cátedras que fuesen dando a nuestra alta cultura el carácter que le han quitado varios años de olvido de la Universidad.

Y hoy repetimos estos conceptos—a propósito de Felipe II—nuestro amable comunicante y al público en general. Una cátedra de Felipe II sería el mejor recuerdo que podríamos dedicar al excepcional Monarca. La cátedra de Felipe II abarcaría un magno período de nuestra historia y formaría hombres capaces de ocuparse objetivamente de aquella figura próspera. De una manera insensible se apagaba el grito ruidoso y la insulsa declamación que aparecen, sin miedo al lastimoso ridículo, cada vez que de Felipe II se trata.

Y sobre todo, lo importante—al fin, y al cabo, a ese ruidito todo el mundo le concede su verdadero valor—es que la cultura española saldría hondamente beneficiada.

105 ahogados en Sidney

SIDNEY, 4.—Hasta ahora van recogidos 105 cadáveres procedentes del pasaje del transbordador a vapor Graythorn, echado a pique por el paquebote de la entrada del puerto.

Los buzos dicen que quedan más cadáveres en el departamento que estaba reservado para señoras.

Según datos oficiales, faltan todavía 22 desaparecidos.

Está a punto de concluirse nuestro folletín LA CONFIDENTE, que hemos publicado tan a satisfacción de los lectores. Le seguirá una novela de Raúl de Narey, titulada EL GALEOTE.

Es una novela llena de emoción. La época pasada en que transcurre, la intriga tan amena e interesante, hacen de

EL GALEOTE una lectura para todos.

EL GALEOTE será leído día por día con creciente curiosidad. Emilio Carrascosa ha traducido

EL GALEOTE expresamente para EL DEBATE.

OTRO COMBATE CON LOS REBELDES MEXICANOS EN RIO CLARO

Calles irá a Veracruz para visitar los lugares de la lucha

MEJICO, 4.—Las fuerzas del general Robles se han apoderado de la colina de Río Claro, donde se había fortificado un grupo de rebeldes. La mayoría de éstos fueron hechos prisioneros. En la secretaria de la Presidencia anuncian que la próxima semana regresarán a Méjico 1.000 soldados de los que fueron enviados a Pueblo y Veracruz.

GALLES A VERACRUZ
MEJICO, 4.—El presidente Calles ha anunciado que en breve se trasladará a Veracruz para visitar los lugares en que han tenido lugar los principales encuentros con los rebeldes y dar personalmente distintas órdenes referentes al trato que hay que dar a los prisioneros y a la formación de los Tribunales que han de juzgarlos.

LA PREVIA CENSURA
MEJICO, 4.—El secretario de la Presidencia hace constar que, aunque continúa en vigor el régimen preventivo para la Prensa, se autoriza la publicación de cuantas noticias y relatos envían los corresponsales desde Veracruz y otros Estados, sin otro requisito que el de la obligación de expresar la fuente de sus informaciones que aquéllos contengan. También se permite la publicación de comentarios.

LA JUVENTUD CATOLICA ANTE EL PAPA

El Gobierno italiano ha regalado a las Misiones franciscanas un convento de Nápoles

ROMA, 4.—El Sumo Pontífice ha recibido hoy en la sala del trono a los delegados federales de los aspirantes de la Juventud Católica, representantes de todas las diócesis de Italia, ante los que pronunció un discurso, en el que recordó su especial afecto hacia la juventud.

El Pontífice declaró que ellos, siendo maestros de los aspirantes, son centro y garantía del porvenir. Esta obra de apostolado es la más noble y benéfica de cuantas tiene la Acción Católica.

Les recomendó verdadera y sólida piedad, que no es sólo ejecución práctica, sino cosa substancial, y les pidió que fuesen maestros de la verdad, de aquella verdad que vino de Dios y que está consignada en el Catecismo. Concluyó, después de grandes aclamaciones, bendiciendo a todos los presentes.—Dafnina.

PARA LAS MISIONES FRANCISCANAS

ROMA, 4.—El Gobierno italiano cede el histórico convento de Santa Clara, de Nápoles, a las Misiones franciscanas de Tierra Santa. Se ha obtenido ya el consentimiento de la Santa Sede para la creación de un Instituto especial misionero, con escuela de artes y oficios para la instrucción profesional de los hermanos legos.

La restauración del convento se realiza bajo la dirección del padre Fernán Diotallevi, ex custodio en Tierra Santa, el cual regresará a Jerusalén como director del Instituto Bíblico que los franciscanos tienen establecido con el nombre de Curso de la Sagrada Escritura.—Dafnina.

Indice-resumen

Deportes.....	Pág. 4
Cine y teatro.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
De sociedad, por «El Abate».....	Pág. 5
Varias.....	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas.....	Pág. 5
La protección a los animales, por Salvador Mingujón.....	Pág. 5
Chinitas, por «Viscos».....	Pág. 5
Orquesta Filarmónica, por Joaquín Turina.....	Pág. 5
Seriedad, por José María Peñán.....	Pág. 5
La confidente (folletín), por Emmanuel Soy.....	Pág. 5

MADRID.—Consejo de ministros; se prorrogará el presupuesto.—La Mesa de la Asamblea propone una modificación en el reglamento (página 3).—Actos de la Adoración Nocturna; por la noche, en la vigilia, predicó el nuevo Príncipe. Se pide una subvención para el Museo de Ciencias Naturales y para el Jardín Botánico.—Pruebas de paracaidas en Cuatro Vientos; se ha empezado a construir en Carabanchel un sistema de autogiro Cierva perfeccionado (página 5).

PROVINCIALES.—Llegan a Vigo más emigrantes españoles repatriados de Cuba. Homenaje al general Gil Dolz en Valladolid.—Accidente de aviación en Albacete.—Formación de catequistas en Zaragoza.—Una biblioteca americanista en Sevilla.—Exposición ganadera en la Iberoamericana.—Comienza el reparto de socorros a los obreros parados en Asturias.—Ely tomará posesión del ducado de Florencia y Letras de Barcelona el doctor Rubio y Lluich (página 3).

EXTRANJERO.—Se espera en Nápoles al Rey de Bulgaria; Alfonso XIII estuvo ayer en Capri.—En el socialismo austriaco han vencido los moderados.—Otro combate con los rebeldes mejicanos.—Las tormentas han causado 17 muertos en los Estados Unidos.—Se va a firmar un Tratado entre Francia y Yugoslavia (páginas 1 y 2).—Alejandría ha ganado cinco partidas a Capablanca, faltándole una sola para conseguir el campeonato del mundo (página 3).

TURQUÍA TIENE 13 MILLONES DE HABITANTES

Constantinopla no llega al millón y Angora tiene 74.784

ANGORA, 4.—Según el censo de población efectuado en Turquía el día 28 del pasado mes de octubre, el número de habitantes del territorio turco, con excepción de Constantinopla, se eleva a 12.142.000. El censo de Constantinopla no está terminado aún, pero se calcula que su número de habitantes oscila entre 800.000 y un millón. La nueva capital, Angora, tiene 74.784 habitantes.

LA POLITICA DE KEMAL

ANGORA, 4.—El partido del pueblo ha aprobado el informe de su Comité relativo a la política interior y exterior de Turquía y a la composición del actual Gabinete que preside Ismet Bajá.

N. de la R.—Las operaciones necesarias para establecer el censo de Turquía se realizaron el 28 de octubre. Para ello se prohibió ese día toda actividad. Nadie podía salir de su domicilio, excepto aquellas personas que poseyesen un salvoconducto especial. Los comercios, hoteles y restaurantes permanecieron cerrados y no funcionó ningún medio de transporte. Tampoco se hicieron operaciones en los puertos. El corresponsal del Times, que poseía un «pase», describe la impresión producida por Constantinopla, diciendo que era algo así como una mezcla de la ley marcial y la huelga general.

Para organizar todas las operaciones se hizo venir a Turquía en 1926 a un especialista belga, M. Jacquard. La dificultad grave era, en realidad, Constantinopla, como lo hubiera sido Esmirna antes del incendio. En la gran capital turca están repetidos los nombres de las calles—hay 22 calles de Bagdad—y otras no tienen nombre alguno, y las casas están sin numerar en muchas partes. Para obviar estas dificultades se dividió la ciudad en 2.676 distritos y cada uno de estos distritos quedó a cargo de dos agentes especiales.

Para las operaciones del censo se admitieron 500 agentes especiales, y para los contraventores de las disposiciones dictadas se estableció una multa de 25 libras turcas—unas 60 pesetas.

El Reich simplificará la administración

Los gastos extraordinarios no se cubrirán con empréstitos

BERLIN, 4.—En vista de la decisión adoptada por el Gabinete del Reich y del acuerdo a que se ha llegado entre las autoridades alemanas y el Gobierno prusiano, el Tribunal Supremo administrativo del Estado prusiano será reemplazado por un Tribunal administrativo del Imperio en Berlín.

LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS

BERLIN, 4.—El Gobierno del Imperio ha terminado las deliberaciones sobre la respuesta que ha de darse al agente general de pagos por reparaciones. El presupuesto extraordinario para 1928 será establecido conforme a los deseos manifestados por el señor Parker Gilbert, es decir, de modo que todos los gastos de carácter extraordinario serán cubiertos con ingresos efectivos y no por medio de empréstitos.

EL «LOCK-OUT»

MAGUNCIA, 4.—Comunican de Barman que los patronos se han ratificado en su decisión de declarar el lock out a los obreros de la industria del caucho declaran la huelga, según han anunciado.

Los yanquis bebieron 45.000.000 de litros de alcohol

WASHINGTON, 4.—Según declaran las autoridades, los «húmedos» han consumido durante el año pasado unos 45 millones de litros de alcohol industrial. E. D.

SE ESPERA EN NAPOLES AL REY DE BULGARIA PARA ASISTIR A LA BODA DEL DUQUE DE APULIA

De Pinedo llegó en «hidro» con los regalos de D'Annunzio para los prometidos. El Rey de España estuvo ayer en Capri.

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) NAPOLES, 4.

Ya conocéis en la fría relación de hechos la jornada de ayer, pero ninguna pluma podrá describir la visión de grandiosidad y de realce que han tenido por marco maravilloso y fascinador esta luminosa ciudad.

Nápoles hizo ayer a sus augustos huéspedes una acogida como sola ella sabe hacerla, tanto por la espontaneidad de sus sentimientos y el entusiasmo.

La multitud saludó la magnífica aparición con aclamaciones interminables de «¡Viva Ana de Francia! ¡Viva el Rey de España! ¡Viva Humberto de Saboya! ¡Viva el Duque de Aosta!» La recepción real terminó a media noche.

Los regalos de D'Annunzio

NAPOLES, 4.—El general De Pinedo ha llegado en el hidroavión «Savoia», acompañado del capitán aviador Arolo, ayudante de vuelo de Gabriel D'Annunzio. Trae el encargo especial del poeta de expresar al duque de Aosta y a su augusto hijo su sentimiento por no poder hallarse en Nápoles mañana.

Por ello, ha encargado a De Pinedo de sus regalos, que son: para la princesa Ana, un brazalete de platino y marfil, que lleva engarzados zafiros, esmeraldas y rubíes, y para el esposo, una pitillera de oro, que lleva montadas 44 piedras en una gradación de tintas, desde el rosa pálido al rojo violáceo. Acompañan a ambos regalos cartas autógrafas para ambos contrayentes.

El banquete

NAPOLES, 3.—El banquete dado en honor de su majestad el Rey de España fue de 72 cubiertos, y entre los con-

no de sus habitantes, como por las gatas que ninguna otra ciudad puede ostentar porque están hechas con los captores de su cielo y su mar que aviva un sol cuyo esplendor no pueden turbar las nieblas y las nubes.

El populatísimo rey Alfonso tuvo una acogida entusiasta y magnífica. Se repitieron las aclamaciones que el pueblo napolitano tributó al Rey de España en la otra ocasión en que le honró con su presencia. Alfonso XIII, sensible al homenaje del pueblo, respondió sonriendo y saludando a la romana.

Nápoles ha cantado ayer su más bella canción manifestando su alegría por esta fiesta de Reyes, por esta reunión de Soberanos y de Príncipes, por este espectáculo de belleza. La luz de Nápoles está en las almas y se manifiesta en la sed de vida de este pueblo que, como el de todas las regiones amadas del sol, se siente lleno de felicidad, de bondad impetuosa, de infinita esperanza que no le abandona nunca, de fe religiosa, y hace ver estos sentimientos en su afecto secular por todas las manifestaciones de la realce.

En todo esto pensaba yo mientras atravesaba los 25 salones de este Palacio Real—cada uno de los cuales tiene un carácter peculiar—que han sido abiertos en esta ocasión a un público selectísimo para la presentación de Ana de Francia.

El resplandor de las luces, de los colores vivos de las flores, y la animación de la multitud, daban a cada objeto de arte una belleza nueva. Porque el objeto de arte encerrado en una vitrina es una cosa muerta, mientras que ayer todos habían sido restituidos a su verdadera función decorativa.

La sala llamada del cuerpo de guardia ofrecía una visión fantástica del más puro siglo XVIII, adornada por los tapices de la famosa fábrica que creó Carlos III y que tuvo una vida breve, pero gloriosa. Alfonso XIII se detuvo a contemplar un fresco de la época, obra de Helisario Corenzio, que reproduce los fastos de la corte española del virrey.

En este escenario, digno en todo del Rey y de los Príncipes, se celebró la presentación de Ana de Francia, encantadora y dulce Princesa rubia. Vestía una toilette de lame color cyclamen. En la muñeca derecha ostentaba la pulsera de diamantes regalo de L'Action Française.

Los novios estaban colocados entre el Rey de España y el Príncipe heredero de Italia, y ella respondía con sonrisas

sales figuraban el Príncipe heredero de Italia, duque de Apulia y su prometida, miembros de la familia real, duques de Guisa, Orleans y Braganza, príncipes de Grecia y Dinamarca, ex reina doña Amelia de Portugal, príncipe de Hesse, princesa María Josefa de Bélgica, duquesa de Vendôme, embajadores de España en Inglaterra y séculos de las personas reales.

El Cardenal Ascalesi

NAPOLES, 4.—El Cardenal Ascalesi, Arzobispo de Nápoles, fué anfitrión al hotel donde se hospedó el Rey de Es-



El Palacio Real de Nápoles, donde recibirán hoy la bendición nupcial, de manos del Cardenal-Arzobispo, el duque de Apulia y la princesa Ana de Francia

Concurso de "cross" de la F. Asturiana

Un "match" ciclista Cebrían-Bover. Los partidos de mañana en Madrid se jugarán a la misma hora.

CROSS-COUNTRY

Copa de su majestad el Rey
La Federación Asturiana de Atletismo organiza para los días 6, 13 y 20 del presente mes, tres pruebas de cross country, disputándose en ellas la posesión en depósito de la Copa de su majestad el Rey don Alfonso, que pasará a propiedad definitiva del equipo de cinco corredores que la obtenga dos años consecutivos o tres alternos.

En estas pruebas podrán participar todos los corredores de Clubs afiliados a la Federación Asturiana de Atletismo y siempre que sobre ellos no pese ningún castigo ni suspensión, así como los militares en activo, sean o no federados, sin distinción de clases, siempre que la inscripción venga avalada por la unidad a que pertenecen.

Sólo habrá una clasificación para equipos de cinco corredores pertenecientes a un Club afiliado o equipo militar. El máximo de corredores que puede inscribir un Club es de diez. Igual disposición regirá para los equipos militares.

La distancia a recorrer será de ocho a diez kilómetros, en terreno accidentado y adecuado, cuyo circuito se marcará debidamente.

CICLISMO

«Match» Bover-Cebrían
PALMA DE MALLORCA, 4.—El conocido corredor Bover ha lanzado un reto al nuevo campeón de España de medio fondo José Cebrían, que éste ha aceptado.

La prueba se ha fijado en 100 kilómetros de recorrido. Dentro de la semana próxima se fijará la fecha de este interesante match.

FOOTBALL

Partidos de campeonato
Los dos partidos de campeonato que anunciamos el jueves se celebran mañana a la misma hora, a las tres y cuatro.

El partido Nacional-Madrid en el campo del Racing Club.
Sobre el partido Athletic-Sporting hemos recibido una nota que dice lo siguiente:
«El Athletic Club, deseoso de complacer al público que acude a su campo, ha acordado que para el partido de campeonato que mañana juega contra el Unión Sporting Club rija la rebaja de precios permitida por la Federación en su última sesión; por lo tanto, el precio de la entrada general será de una peseta.»

Hogar Vasco-A. D. Ferroviaria
Hoy sábado, a las once menos cuarto, se celebrará en el campo del Racing el partido del campeonato de segunda categoría, grupo B, entre el Hogar Vasco y la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Acuerdos de la Federación Centro
En la última reunión de la Federación Regional Centro se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:
«Desestimar la protesta del capitán del Athletic Club referente al segundo tanto del Real Madrid y declarar válido, por tanto, el resultado del partido Madrid-Athletic.»

Amonestar públicamente a los jugadores señores Olaso (A. y L.) y Cosme. Multar con 100 pesetas a cada uno de los jugadores profesionales señores Cosme y Olaso (A.), pagaderas antes del primer partido oficial en que actúen.

Descalificación por un mes del jugador don Luis Olaso, a partir del momento en que el Athletic Club deje de intervenir en los campeonatos regionales.

Este último acuerdo se adoptó a propuesta del delegado del Madrid, señor Alumbergo, secundado por los de Athletic y Nacional, para evitar que la aplicación reglamentaria de una descalificación de un mes pudiera entenderse en estos momentos como un arma esgrimida por los Clubs de primera categoría para mermar la potencia deportiva del Athletic Club en el campeonato regional.

Los federativos acordaron igualmente fijar los límites máximo y mínimo en 3 y 1 pesetas, respectivamente, para los precios de la entrada general en los partidos de campeonato de la región.

Equipo del Real Madrid
El equipo del Real Madrid F. C., que jugará mañana contra el Club Deportivo Nacional, será integrado por los siguientes jugadores:
Castro, *Quisada—Urquiza, Illera—Prats—J. Peña, Muñozgorgo—F. Pérez—Moraleda—L. Uribe—Del Campo.

El encuentro será arbitrado por el señor Melcón.
Equipo del Athletic
Los adictos se alinearán mañana en su partido contra el Unión Sporting Club como sigue:
Messager, Ordóñez—Olaso, Ortiz de la Torre—Tuduri—Cosme, Aguirre—Triana—Herrera—Galatas—Olaso.

El partido lo arbitrará el señor Escartín.
Equipo del Real Unión
IRUN, 4.—En vista de las lesiones de René Petit y Berzas en el último partido, el Real Unión se alineará el domingo en su encuentro contra el Club Atlético Osasuna en la siguiente forma:
Emery, Alza—Recarte, I. P. Regueiro—Gamborena—Villaverde, I. Sagarazu—L. Regueiro—Erazquin—Echeveste—Garmendia.

El partido será arbitrado por don Fausto Martín (Vizcaya).
Arenas-Deportivo Alavés
LAS ARENAS, 4.—En el partido de pasado mañana entre el Arenas Club y el Club Deportivo Alavés, los árbitros, de acuerdo el entrenador de la Directiva, alinearán nuevos elementos, unos cuatro o cinco.

Vitorianos y arenenses han puesto de acuerdo en que les arbitre el señor Rasero.
LAWN-TENNIS
Concurso internacional en Barcelona
BARCELONA, 4.—En los partidos jugados hoy se registraron los siguientes resultados:
Partidos individuales (caballeros): CARBO venció a Casanova, JUANICO ganó a Sala, OTER ganó a Garriga, GOMEZ ACEBO venció a Carrera, PONS ganó a Huerta, FISHER venció a An-

SE INVESTIGARA SI FUERON FALSAS LAS DECLARACIONES DE VARIOS TESTIGOS

Tres vecinos de Noceda (León) están condenados por incendiarios

Ahora se asegura que una loca provocó los siniestros

Como consecuencia de la campaña de algunos periódicos en favor de la revisión de los procesos que terminaron por sentencias firmes condenatorias para varios vecinos de Noceda (León), que están cumpliendo las penas que les fueron impuestas como responsables de delitos de incendios, de los cuales se supone ahora que es autora una mujer que no fué procesada, el ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que por el ministerio fiscal se promueva la incoación del sumario o sumarios que sean necesarios para depurar debidamente a los testigos que declararon los juicios orales de aquellas causas, cualquiera que declare falsamente, sumarios que deberán ser inspeccionados directa y continuamente por dicho ministerio fiscal.

La Audiencia territorial de Valladolid nombrará un juez especial para la instrucción de dichos sumarios, el cual deberá recaer sobre funcionario en quien sean notorias las cualidades más apetecibles de competencia, celo, independencia y rectitud.

Mientras los sumarios a cuya incoación dé lugar la depuración que se dispone tengan carácter de secretos, ejercerá el ministerio fiscal sus acciones contra quienes resulte indicada responsabilidad por la publicación de noticias, con comentarios, o sin ellos, relativas a los hechos sumariales, por infracción del secreto sumarial, si aquellas fueran ciertas, y por publicación de noticias falsas, en perjuicio de la administración de justicia, si no fueran ciertas; sin que ni en uno ni en otro caso afecte al ejercicio de acciones que se ordena el haber sido autorizada o no la publicación por la censura.

Según La Libertad, que es el periódico iniciador y principal mantenedor de la campaña a que se refieren las disposiciones anteriores, lo ocurrido fué que en el pueblo de Noceda (provincia de León), que cuenta con 300 vecinos, 1.100 habitantes y tiene tres barrios, ocurrieron en mayo de 1924, en el barrio de Arriba o del Río cinco incendios y dos conatos de incendios en edificios secundarios cubiertos de paja.

Se acusó como autores de los siniestros a Constantino Rodríguez y sus hijos, Emeterio y Juan Antonio. La acusación se fundaba en que iban a parar a la casa de comidas de los acusados varios agentes de una Compañía de seguros contra incendios y convenía a los dueños del establecimiento retener esa clientela.

El 28 de mayo el alcalde de Noceda avisó a la Guardia civil de Bembibre para que detuviera a Emeterio. Lleváronlo a la escuela del barrio de Abajo y allí le hicieron confesar su culpabilidad.

Emeterio pasó a la cárcel de Bembibre y luego a la de Ponferrada. Constantino y Juan Antonio estuvieron a punto de ser linchados, y fueron llevados a la cárcel por constar en el sumario la confesión de Emeterio. Los tres fueron condenados a veinticinco años de presidio.

En noviembre se celebró el juicio oral, declarando 30 testigos.
En la primavera de 1925 se repitió por los incendios. Las acusaciones cayeron sobre Eduardo Rodríguez, paciente de los encarcelados, el cual regresó de América en diciembre para regentar el negocio familiar.

Se produjo otro incendio estando Eduardo en Arlanza (a ocho kilómetros de Noceda); sin embargo, fué expulsado del pueblo, y fijó su residencia en Albares, a 19 kilómetros de Noceda.

Los cinco días ocurrió un nuevo incendio, y Eduardo fué encarcelado en Bembibre.
En tres juicios orales el acusado demostró que si produjese los primeros incendios estaba en América, y con motivo de los segundos se hallaba a varios kilómetros de Noceda. En consecuencia, quedó absuelto.

En el proceso hubo 19 acusados más, de ellos 16 convictos y confesos. Los incendios los causaba, según se averiguó posteriormente, una vieja anormal aiacada de manía incendiaria, la cual fué sorprendida infraganti.

Parace que el proceso se había llevado a cabo en una forma singular, un vecino de cada familia tenía que declarar contra los acusados.

Isidro Escolante, cartero, conserje de Constantino, fué detenido, junto con un hijo suyo de nueve años.
Se ha demostrado que se ejercieron violencias sobre los detenidos.
Hace poco el pueblo de Noceda elevó un escrito al ministro de la Gobernación pidiendo la revisión del proceso, por considerar inocentes a los encarcelados.

El delegado gubernativo de Ponferrada, don José Nourilles, citó al pueblo al Ayuntamiento, donde todos declararon en favor de los acusados.
Para Emeterio Rodríguez la revisión llega tarde, porque ha fallecido en la prisión del Dueso.

FAGLOR CITO
ENFERMEDADES DEL PECHO
TUBERCULOSIS—BRONQUITIS—CATARROS
El autor de un crimen detenido

La Policía ha detenido a Segundo Calderón Tercero, de veintinueve años, domiciliado en Oviedo, 35, como autor de la muerte de Víctor Gil Pérez, ocurrida hace cuatro días en la calle de Huesca, 3.

Como se recordará, Víctor fué herido en rifa días anteriores en la calle Añcha, pero siempre se negó a dar el nombre de su agresor.
Merced a las diligencias policíacas, se ha sabido al fin quién era éste, y ayer fué encarcelado.

CINEMA GOYA Y PALACIO DE LA MUSICA

reaparición de HAROLD LLOYD EN EL ESTUDIANTE NOVATO PROXIMO LUNES

BANCO CENTRAL
ALCALA, 31.—MADRID
CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000
FONDO DE RESERVA 11.999.999,75

SUCURSALES:
Albacete, Alicante, Almansa, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lerón, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Valencia, Villacastán, Villavieja y Yecla.

GABAN "ANGELUS".—Príncipe, 7
No compréis sin visitar antes la inmensa liquidación por Testamentaria de la casa más importante de España en Gabanes, Gabardinas, Impermeables y Trincheras

CALEFACCION POR GAS
INSTALACIONES
AL CONTADO Y A PLAZOS
VENTA: DESDE 10 PESETAS.
ESTUFAS: ALQUILER: DE 0,25 A 0,50 AL MES.
GAS MADRID, S. A.
Tienda exposición: Alcalá, 43. — Oficinas: Ronda de Toledo, 8.
TELEFONO: 12.826



Los primeros catarros
son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarros, bronquitis, enfisemas, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera; las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet
La tos se calmará instantáneamente, dejará la fiebre, los espantos se desvanecerán sin esfuerzo y se aljarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1/20 cada una. Góndola que envía en un frasco de VÍAS RESPIRATORIAS al píde al Laboratorio Richelet, San Sebastián.



Alimento del Espíritu - Alimento del Cuerpo
De un lado los libros, alimento del espíritu e instrumentos de las profesiones intelectuales, del otro, la OVOMALINA alimento del cuerpo y agente de bienestar físico.
Los padres previsores sabrán llenar estas dos importantes necesidades de la adolescencia dando a sus hijos en épocas de intensa labor escolar la sabrosa y fortificante

OVOMALINA
Este producto concentrado, reúne en sí mismo todos los principios esencialmente nutritivos de la leche, los huevos frescos, la maiz y del cacao. Con OVOMALINA, se prepara instantáneamente la más deliciosa de las bebidas alimenticias, única capaz de aportar al organismo los elementos que le son necesarios para su sostenimiento y perfecto desarrollo

Latas de 250 y 500 gramos en Farmacias y Droguerías
Fabricante: **Dr. A. Wander & L.** Borna (Suiza)
Píde una muestra gratuita al representante para España: **José Balari Marco** Calle Valencia, 308 BARCELONA

CINES Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES
ZARZUELA
Hoy sábado, a las seis de la tarde, estreno de la zarzuela de gran éxito «El Gacetero», con un magnífico reparto y la orquesta del Real, Butaca, 5 pesetas. A las diez de la noche, «La Villana», la mejor obra lírica moderna, Butaca, 7 pesetas. Mañana domingo, tarde y noche, «La Villana».

LATINA
Magnífico programa de arte lírico español. A las 6,30, «La sombra del Pilar». A las 10,30, gran acontecimiento, «La del soto del Parral», por Sagi-Barba y Casáis.

Teatro Fontalba
Mañana, tarde y noche, «El hijo del diablo». Grandioso éxito. Genial interpretación de Margarita Xirgu.

JHON GILBERT
Demasiado conocido de nuestro público, y muy en particular de nuestras damas, es el perfecto galán; le hemos visto en el traje de oficial y los uniformes como a nadie; bailar con distinción, desigualdad; practicar todos los deportes, y sus creaciones más geniales son las de eterno enamorado... Ve a «El demonio y la carne», que se estrena el próximo lunes en el CINE DEL CALLAO.

Cine de San Miguel
Todos los días, grandioso éxito de «El corcel de guerra», por Charles Jones, y «El sexo débil», por Norma Shearer. El lunes próximo, acontecimiento. Estreno de «El precio de la gloria», por Doctores del Río.

Cine del Callao
¿Cuál ha sido la marca que ha producido y presentado las mejores películas en el transcurso de la temporada anterior? **METRO GOLDWIN**

De esta grandiosa marca es «El sexo débil», la joya del arte mudo estrenado el jueves con ruidoso éxito, la que permite a la bellísima Norma Shearer triunfar una vez más en la elegante pantalla del CINE DEL CALLAO.

PALACIO DE LA MUSICA
Dificilmente puede organizarse programa tan sugestivo como el que ofrecen las películas marca «PALACIO DE LA MUSICA» Business «Hotel Imperial».

En la primera, de carácter cómico, los insignes Clara Bow y E. Cantor consiguen y mantienen la hilaridad del espectador, que ríe a placer.

En la segunda, la famosísima Pola Negri, la estrella que mejor refleja situaciones con ajustadas expresiones de gesto, interesa al público de tal manera, que le hace compartir la emoción de que aquellas evidentes muestras en el curso de su mejor producción.

Últimos días de exhibición de «Hotel Imperial».

Orfeón Pamplonés
En la contaduría del MONUMENTAL CINEMA se han reservado a los abonados a los conciertos matinales de la Orquesta Sinfónica las localidades para los tres conciertos que dará el Orfeón Pamplonés los días 10, 11 y 12 del actual. Las localidades para los abonados se despacharán los días 6 y 7, de cinco a nueve de la tarde. A partir del día de hoy, se ponen a la venta sin aumento de precio las localidades no abonadas en las taquillas del Real Cinema, Infanta Beatriz y Monumental Cinema.

El demonio y la carne
El próximo lunes se estrena en Madrid esta joya NON PLUS ULTRA METRO GOLDWIN, cuyo portentoso argumento es el conflicto sentimental más intenso que se ha llevado a la pantalla.

De la grandiosidad de «El demonio y la carne» da buena idea su reparto, sencillamente magistral. Dirige el Orfeón Pamplonés Jhon Gilbert, el más exquisito de los galanes del arte mudo, se supera a sí mismo en esta maravillosa creación, y Greta Garbo, la actriz más en apogeo en Hollywood, parece como si hubiera sido creada para el personaje que representa, no que hayan creado el personaje para representarlo ella.

«El demonio y la carne», que recorre triunfalmente los grandes Cines de Europa y América, es la película más interesante de la temporada, y se estrena el próximo lunes en el CINE DEL CALLAO, el más elegante y de más precio en Madrid, en el que se proyectan las grandes exclusivas del arte mudo.

GRETA GARBO
Al aparecer su esculptural figura en la pantalla, se produce un murmullo de aprobación en la sala. Su dorada cabellera ilumina el éfilis... Ve a Greta Garbo en «El demonio y la carne», que se estrenará el próximo lunes en el CINE DEL CALLAO.

Una aventura en el Metro
El próximo lunes, se estrena en REAL CINEMA e INFANTA BEATRIZ una de las más deliciosas comedias, titulada «Una aventura en el Metro», interpretada por Patsy Ruth y Mont Blue, una de las mejores películas de esta clase que se estrenaron en la presente temporada.

La Sinfónica en Monumental Cinema
Mañana domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en MONUMENTAL CINEMA el tercer concierto matinal por la Orquesta Sinfónica, que dirige el Maestro Arbo, con el siguiente programa: Primera parte, «Sinfonías I, Allegro con brío; II, Andante con moto; III, Finales; Scherzo; Allegro vivo; Bestihood». Segunda parte: «Melodía y danza irlandesa»; «Percy Grainger»; «El Sombrero de Tres Picos»; «Danza de los vecinos»; «Danza del molinero» (irruca); «Danza Anal, M. de Falla»; «Lienzo» (obertura), Wagner.

Cartelera de espectáculo
ZARZUELA (Jovellanos, 11), 6.—El caserío.—10, La villana.
FONTALBA (Pl. y Margall), 6.—Margarita Xirgu.—6,15 y 10,15. El hijo del Diabolo.
CALDERON (Atocha, 12).—Compañía Ladron de Guevara-Rivellón.—6,30 y 10,15.
APOLLO (Alcalá, 49).—A las 6,30, 294 representación de «El sobre verde» y La Yan-

Anciana muerta por un "auto"

Incendio en una tabona. Desaparecen 1.000 pesetas. Robo en un escarapate.

El automóvil 22.999, de Madrid, que conducía Pedro Rodríguez, de veintiseis años, que vive en Joaquín Costa, 25, alcanzó en la Avenida de Pi y Margall a la anciana de setenta años, Brigida Díez Vilaro, domiciliada en la calle de la Luna, 7.

La anciana sufrió tan graves lesiones, que falleció en la Casa de Socorro. En este tuvo que ser asistida de fuerte excitación nerviosa Carmen Pina García, de cuarenta años, vecina de Guadalupe, que ocupaba el vehículo.

TRES LESIONADOS EN UN CHOQUE
En la calle de Alcalá, frente al número 4, chocaron el automóvil 11.741 M, guiado por José García Sánchez, y el tranvía 409, del disco 51, servido por el conductor Epifanio Sánchez.

En el accidente resultó el chófer con lesiones de pronóstico reservado y sufrieron otras de menos importancia Eugenio Retana, de cincuenta y un años, y Alejandro Martínez Garrido, de cuarenta y dos, que iban en el automóvil.

QUERRELLA CONTRA RODRIGO SORIANO
El fiscal de la Audiencia ha oficiado a la autoridad judicial para que se abra sumaria y se decrete el procesamiento correspondiente contra don Rodrigo Soriano, quien recientemente pronunció un discurso en Montevideo, en el que, según el fiscal, se vertieron injurias graves contra su majestad el Rey.

OTROS SUCEOS
Incendio en una tabona.—Ayer se declaró un incendio en una tabona establecida en la calle de Palafox, número 3. Acudió el servicio de bomberos y lograron apagarle antes de que adquiriera mayores proporciones.

Se debió el fuego a haberse prendido una viga que pasaba junto al horno. Las pérdidas son de escasa importancia.

Robo.—Del escarapate de un almacén de mercadería de la calle de Poncejos, 1, se han llevado unos «cacos» géneros por valor de 80 pesetas.

Baterías.—Felipe Fernández Gastáñez, domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, 10, denunció del domicilio de su hermano, que se halla ausente, y que es en el número 8 de la misma vía, se han llevado unos ladrones 1.000 pesetas, previas las fracturas de la puerta, de diez y ocho años, por arrebatarle un bolso con 25 pesetas a doña Concepción Ibañez Mayanda. El bolso y el dinero fueron recuperados.

Angel buena pieza.—En la plaza del Orfeón fué detenido Angel González García, de diez y ocho años, por arrebatarle un bolso con 25 pesetas a doña Concepción Ibañez Mayanda. El bolso y el dinero fueron recuperados.

Lee.—A las 10,30, 295 representación de El sobre verde y la Yankee. El lunes próximo, a las 6,15, 300 representación de El sobre verde y la Yankee.

Los autores, en cuyo obsequio tomarán parte también los artistas de Pavón Cándida Sainza, Rosita Rodríguez, Dolores Cortés, señores Aparici, Aguirre, Artega, López, Gómez, Calero, y segundones típicos, que presentarán el número de las enarrajadas y el de epon un bebé, los dos de Los Bullangeros, del maestro Guerrero. La Yankee hará una actuación extraordinaria, bailando el número de las algarateras, de El huésped del Sivilano. Para esta función ha comenzado el despacho de localidades en contaduría.

BEENA VICTORIA (Carrera San Jerónimo).—Compañía de Doña Ana, a las 6,15, María del Mar (éxito enorme).—A las 10,30, María del Mar.
LAZA (Corredora Baja, 17).—6, Mi mujer es un gran hombre.—10,30, ¡Mal año de lobos!

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30. La cuestión es pasar el rato.
ALCAZAR (Alcalá, 23).—6,15, El orgullo y la venganza.—10,30, María Fernández.
FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.
COSECO (Mariana Pineda, 10).—6,30, Charlot.—10,30, Los lagarteranos.

LAEMIA (Plaza de la Cebada, 2).—Compañía Encarnación de Castell.—A las 6,30, La sombra del Pilar, por Lledó.—A las 10,30, El éxito grande del día en la zarzuela de corte clásico español La del soto del Parral, creación de Sagi-Barba.
NOVEDADES (Toledo, 83).—6,30 y 10, Don Juan Tenorio.
CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—Tarde, a las 6,15; noche, a las 10,15. La gran compañía de circo con un escedido programa.

FRONTON JALAJAI (Alfonso XI, 6).—A la noche: Onitana I y Ermita contra Zubeldia y Pérez; a remonte: Salsamendi y Vega contra Ostalaza y Taola.
ESTADIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—6,15, Concierto estrafalario. Festival Falla.—A las 10,15, Reñaca. Paramount. El sastrero Botines. Hotel Imperial. Sillon de principal, 0,50.

CINE PALACIO (Plaza del Callao).—6 y 10. Arrobado en un beso. El corcel de guerra, por Charles Jones. El escarapate, detective, y El sexo débil, por Norma Shearer y Conrad Naeel.
REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6.—A las 10, Revista de Isabel II. Concierto a un guardia. Estudiantes y modistillas (éxito de la temporada).
TRAFANA BRATRE (Laudío Coella, 15).—6,15 y 10,15. Reportaje gráfico. Un chivillo y un millón. Estrafalarios y modistillas (éxito de la temporada).
MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 91).—6,30.—10, Revista Pathe. El bebé de la metralleta.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Tarde, a las 6 (moda); noche, a las 10,15. El tren desenfrenado. Noticiero Fox. Aprobado en ingreso (cómica). Novedades internacionales. Bunte (aventura extranjera).
CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124).—Teléfono 30.796). 6 tarde y 10,15 noche. Un solo amor (por Dorothy Phillips). Esos son los tiempos (cómica). El sastrero Botines (Clara Bow y Lawrence Gray).
CINE IDEAL (Atocha, 21).—5,30 y 10. Esos son los tiempos (cómica). El sastrero Botines (por Clara Bow y Eddie Cantor). Un solo amor (creación de Dorothy Phillips).

CINEMA ARDELES (Marqués de Urquijo, 11 y 13).—A las 5,30 y 10. Ninfa y fantasmas. El valor de los tímidos. Los diez mandamientos (por Theodore Robert). El lunes, Fausto.

El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Ofrcieron sus respetos a su majestad los duques de Vistahermosa, el conde de la Escalita Real y el montero mayor y primer montero del Rey, conde de Maeda y marqués de Valdeza, respectivamente, que han regresado de Barcelona.

Ciudad Universitaria

El gobernador civil de Badajoz estuvo ayer en el ministerio de Instrucción pública para entregar al señor Callejo un cheque por valor de 58.945 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

Una colección de esmeraldas que no puede exhibirse

El padre Banarro, académico de Ciencias; el señor Madrid Moreno, subdirector del Museo de Ciencias Naturales, y el señor Lozano, profesor de la Facultad de Ciencias, estuvieron ayer con el alcalde, del que interesaron que el Ayuntamiento prestase ayuda económica al Museo de Ciencias Naturales y a la subvención de 30.000 pesetas del Estado. Así se explica—añade—que no puedan hacerse expediciones científicas, que no puedan traerse colecciones valiosas y de que en una ocasión el personal del Museo haya adelantado dinero de su bolsillo particular para pagar un envío. Esta vida precaria la lleva desde el siglo XIX.

Puede decirse—añade—que no hubo más expediciones científicas desde aquella célebre realizada al Pacífico en 1862, por los señores Jiménez de la Espada, Martínez Ise, Iserme y Almagro y Mori Mayor, éste muerto en la expedición por una enfermedad que contrajo en el desierto.

Y aun éstos se vieron tan abandonados, que llegaron a pasar privaciones en su expedición, y algunas veces se vieron obligados a vender las colecciones, amén de objetos personales, tales como anillos, relojes, etcétera. Trajeron mucho aquellos expedicionarios. Solamente la colección de minerales y rocas se valió en 5.000 pesos. El mejor ejemplar de azufre cristalizado está en nuestro Museo, y procede del Ceril. Uno de los que ayer visitaron al alcalde afirma que hay allí yacimientos, pero falta el dinero para hacer las investigaciones necesarias; está ejemplar ha sido extraído en el siglo XVIII.

Posee el Museo una colección de pepitas de oro y de esmeraldas de gran valor, que tienen que estar recogidas en el Banco de España, por no contar en el Museo con medios de guardarlas debidamente.

Otro detalle: el Museo no tiene calefacción. El Ayuntamiento de Barcelona—continúa diciéndonos—emplea al año más de 200.000 pesetas en subvencionar Museos.

Entienden los señores que ayer visitaron al alcalde, que el Museo—que cuenta con una de las mejores colecciones de minerales de Europa—es digno de atención por la labor que realiza. El Museo ha facilitado millares de colecciones a centros de enseñanza oficiales y particulares; allí se dan cursos prácticos, y sus laboratorios están abiertos a cuantos españoles o extranjeros quieran ir allí a trabajar. La biblioteca de Ciencias Naturales es la mejor de España.

Algunas estufas del Botánico, en peligro

El Jardín Botánico—nos dicen los señores arriba citados—cuenta con una subvención de 25.000 pesetas, con la que hay que pagar a unos cuantos jornaleros y atender a otras necesidades.

Las estufas se derrumban, y, por tanto, éste año no pueden encenderse. Por esta causa se han perdido ya algunas plantas tropicales, y se perderán otras si no se remedia esta situación precaria.

Un pabellón del Botánico, construido en tiempos de Carlos III, está en obra con el fin de ampliarlo algo, desde hace seis años; las obras hay que paralarlas con frecuencia por falta de recursos.

Existen en este Jardín más de 100 legajos de plantas de América del Sur, sobre todo de Argentina, Chile, Perú y Ecuador.

Entre las cosas de valor y de mérito que tiene el Jardín destacan 6.000 láminas hechas en el siglo XVIII de la flora de Colombia, y que constituyen la mejor iconografía botánica del mundo. Fué confeccionada por don Celestino Mutis, por Caldas y otros, especialmente dibujantes de Colombia y del Ecuador. Sabios extranjeros han admirado mucho estas láminas.

El Jardín Botánico de Madrid suministra gratuitamente plantas medicinales a las gentes pobres que van allí a buscarlas.

Sabemos que el alcalde ha acogido con simpatía la petición y que se propone atenderla en la medida de lo posible.

Las fiestas de la Adoración Nocturna

Aun llegaron de provincias más miembros de la Adoración Nocturna con las banderas de sus respectivas sesiones. Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en San Francisco el Grande una misa de pontifical, en la que ofició el obispo de Segovia; el templo, como el día anterior, lleno materialmente de fieles.

A las cuatro de la tarde se celebró la segunda sesión de la Asamblea. En la presidencia estaban el Arzobispo de Valladolid, que traía la representación del Obispo de Tortosa, el padre Leguina, el conde del Grove y don Manuel Orueta, presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna.

Se acordaron algunas aclaraciones al reglamento, y se presentaron varias proposiciones, por asambleístas de provincias, sobre cuestiones de régimen interior. También se acordó por unanimidad adherirse a las peticiones de definición dogmática de la Asociación de la Virgen B los Ciegos.

Asistió a estos actos en representación de León el veterano adorador y párroco de dicha población don Dionisio Mer-

no, que está preconizado Obispo de Co-ropia.

A las seis, con la iglesia llena de público, se celebraron los solemnes cultos con arreglo al mismo programa que el día anterior.

Don Manuel Rubio Geras, párroco en Madrid de Nuestra Señora de los Angeles, pronunció un elocuente sermón, en el que comenzó diciendo que las iniquidades y las reparaciones formen como dos océanos; lo que es necesario es que el segundo sea mayor que el primero.

La primera iniquidad—dice—de los tiempos actuales es negar a Cristo su divinidad; la reparación es la confesión solemne de esta divinidad. La segunda iniquidad es negar a Jesucristo su soberanía social; esta iniquidad no la cometió España donde por la voluntad de nuestros Reyes y gobernantes, especialmente se confiesa públicamente a Jesucristo.

No podemos—añade—permanecer ajenos a lo que está ocurriendo, sobre todo, en pueblos que son nuestros hermanos de sangre. No podemos consentir que apostaten de lo que nuestros mayores enseñaron a costa de su sangre.

Otro pecado actual es pretender que Jesucristo no sea adorado públicamente. En algunos pueblos ni siquiera se consiente ya que sea adorado en los templos.

Terminó su brillante oración llamando a España el pueblo de las reparaciones.

Habla el nuevo Primado

A las once de la noche la afluencia de fieles en el templo de San Francisco el Grande fué mayor por la expectación que había causado el sermón del Arzobispo electo de Toledo, don Pedro Segura Sáenz.

Mucho necesidad de poner guardias que impidieran entrar más público, puesto que la iglesia estaba llena. El Obispo de Madrid asistió a estos solemnes actos y ocupó un sitio en el presbiterio.

Después de la Exposición, el nuevo Primado ocupó la Sagrada cátedra.

Los primeros párrafos de su elocuente sermón fueron para recordar la visita a Roma de la Adoración Nocturna Española con motivo del Año Jubilar. Evoca la visita a las catacumbas y las palabras del Papa y las del Prelado de Madrid.

Estas 500 banderas—dice—bendecidas por el Sumo Pontífice, tremolaron por las calles de Roma y eran la admiración del pueblo romano cuando iban al Coliseo. Breves fueron aquellos momentos, pero no es posible olvidarlos; sobre aquella arena tantas veces regada con sangre de mártires repetíamos con entusiasmo: Cristo, tú eres el Rey de la gloria.

El Arzobispo electo de Toledo escoge como tema de su oración el Reino de Jesucristo por medio de la Eucaristía, que es el ideal supremo de las almas. ¡Si de aquí—dice dirigiéndose a los adoradores—salierais apóstoles de Cristo! ¡Si cuando celebráis otras fiestas jublares fuera el reinado de Cristo una realidad!

Oportunamente han coincidido estas fiestas en días en que se respira ambiente de realza de Cristo. Al efecto, recuerda las fiestas celebradas en estos días pasados, entre ellas la del reinado de Cristo. Son estas fiestas—añade—fiestas eucarísticas por excelencia y fiestas de la realza de Cristo.

Es urgenteísimo que todos nos ocupemos de propagar la fiesta de la realza de Jesús. Sois los vasallos por excelencia—dice dirigiéndose nuevamente a los adoradores—de este Rey, ya que sois los que formáis su guardia real. Si los soldados de la tierra se enardecen ante sus banderas y dan la vida por ellas y por su Rey, ¿no hemos de tener el valor de sellar con sangre, si fuera preciso, nuestra fidelidad a las banderas de Jesucristo?

El reinado de Cristo padece violencia y no es nueva esta señal de contradicción en el reinado de Jesucristo; se vio repetidamente en el siglo trece. Pero por encima de las rebeliones de los pueblos y de las conjuras de reyes y príncipes, la voz de Dios proclamó este reinado.

Cristo reinará no con un cetro de hierro, sino con su corazón. Es ahora en estos tiempos de apostasía cuando se ve el resurgir de los pueblos que vuelven los ojos a Dios. Es ahora en este hermoso resurgir eucarístico cuando parece que se ve alumbrar el reinado de Cristo.

Ahora es cuando hemos de prometer, la fidelidad eterna, aun a costa de los mayores sacrificios. ¡Dichosos nosotros si pudiéramos ceñir nuestra frente con el lauro del martirio!

Vamos al triunfo, fueron las últimas palabras de la hermosa y elocuente oración del nuevo Primado.

La vigilia estuvo a cargo del cuarto turno de Madrid, con el que velaron voluntariamente muchos adoradores.

La procesión del domingo

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna se ocupa activamente de organizar la solemne procesión del domingo. A cada orador se facilitarán unas instrucciones y un plano para que sepa dónde ha de colocarse en la procesión y después en el paseo de Rosales.

El orden será el siguiente: Sección de la Guardia municipal de Caballería, Circuitos de obreros, Juventudes Católicas, Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, Caballeros de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja y Comisión Reparadora Militar, Congregaciones Eucarísticas, Adoración Nocturna, Maestranzas y Ordenes Militares, esmarinistas, Clero regular y secular, Cabildo parroquial, Cabildo Catedral, Prelados, Santísimo Sacramento, Pontifical, Pallo, Real Cuerpo de Alabarderos, Comisiones militares, Diputación provincial, Ayuntamiento, cocha de la casa real, Escolta Militar, coches del Ayuntamiento y Diputación, Sección de la Guardia municipal de Caballería.

—La sesión de clausura, el lunes, se celebrará a las cuatro de la tarde y no a las cinco, en atención al viaje de regreso de muchos asambleístas.

Para hoy: A las diez, misa pontifical, que celebrará el Cardenal Arzobispo de Granada; a las seis de la tarde, sermón, a cargo de don José Julián San-Felú, canónigo de Zaragoza; dará la

bendición el Nuncio de Su Santidad. A las once de la noche, vigilia general; predicará el Obispo de Madrid-Alcalá.

La venta de frutas y hortalizas

El alcalde manifestó ayer que el concejal señor Arriaga le había denunciado que las frutas y hortalizas que se venden directamente procedentes de Levante están en algunos casos en mal estado.

El señor Semprún ordenó una inspección e impuso al representante de la Asociación de Productores de Levante la multa de 250 pesetas.

Se trata—añade—de una pequeña cantidad de fruta que con el viaje se había deteriorado; pero, a pesar de ello, creyó pertinente imponer una multa. Esto siempre ha ocurrido—dice—, porque no ha mucho, antes de ponerse estos puestos, se decomisaron 28.000 kilos de frutas y hortalizas.

—Constando a un periódico, manifestó el alcalde que él no es enemigo de la construcción del mercado central, pero que quiere caminar despacio en este asunto, ya que tiene la lección de lo ocurrido con el Matadero.

La cantidad destinada para reforma de la plaza de la Cebada—añade—podría servir para empezar este mercado. Es asunto que hay que estudiar.

El 15, revista de "taxis"

El 15 del corriente dará comienzo la revista de taxis.

El carruaje que no haya pasado revista será primeramente denunciado, y si, a pesar de esto, no acude a la revista, será retirado de la circulación.

Es requisito indispensable el que los conductores vayan debidamente uniformados y al corriente del carnet municipal, haciendo responsables a los dueños del incumplimiento de estas faltas.

La patente nacional será condición indispensable que vaya colocada al costado izquierdo del carruaje, bien en el parabrisas o en otro lugar visible.

—Nota el Ayuntamiento: «Habiendo sido colocadas las placas indicadoras de «cruce de carruajes» en la calle de Alcalá, en la farola luminosa, y en la misma calle frente al edificio del Banco Español del Río de la Plata, se pone en conocimiento de los conductores de toda clase de carruajes que en la farola luminosa podrá dar la vuelta el que lo desee, a la altura de la plaza, y en la del Banco del Río de la Plata será obligatorio para todo aquel que vaya en dirección a Barquillo o quiera regresar por Alcalá.»

Multas de 250 pesetas por exceso de velocidad: Ricardo López, Juan García, Ubaldo Herranz, Emilio Salmerón, Julián Justo, Francisco de la Cruz, José Galiana, Juan Luis Orío, Alberto Galanier, Juan Rísque y Julián Cabañas.

Se construye en Carabanchel un nuevo modelo de autogiro

Ha comenzado a fabricarse en la casa Lorring, de Carabanchel, un nuevo tipo de autogiro, con arreglo a las instrucciones dadas por su inventor, señor Cierva, como consecuencia de las pruebas y estudios prácticos que ha realizado en Inglaterra.

Con el nuevo sistema se obtienen grandes ventajas respecto al modelo construido con anterioridad. Mejora considerablemente entre otras cosas, la velocidad de ascensión.

El señor Cierva ha marchado otra vez a Inglaterra para proseguir sus investigaciones con los aparatos fabricados en el país. Cuando, dentro de mes y medio o dos meses, esté terminado el autogiro que se fabrica en Carabanchel, regresará el señor Cierva a Madrid para probarle y proseguir en España algún tiempo su labor investigadora.

—Muy en breve, según nuestras noticias, será inaugurada la línea Sevilla-Canarias, concedida al señor Lorring.

Pruebas de paracaídas

En el aeródromo de Cuatro Vientos se verificaron ayer mañana pruebas del paracaídas inventado del teniente sueco Raoul Thörnbald. Este y su compañero, el teniente danés Knud von Clauson-Kaas, se lanzaron a tierra desde un aeroplano que volaba a 500 metros de altura.

Al acto asistieron el jefe de mando de la Dirección de Aeronáutica, comandante Pastor; la Comisión técnica de experiencias, compuesta por el referido comandante, el comandante Olivier y los capitanes Lastra y Méndez; el consejero comercial de Suecia y el cónsul general, don Luis de la Peña; el ministro de Dinamarca, los señores Lorring y Trautman y todos los aviadores y plantilla en el aeródromo.

En primer lugar se realizaron pruebas con muñecos. Desde un aeroplano, pilotado por el capitán Méndez, se dejó caer el muñeco desde una altura de 65 metros. A pesar de ser tan pequeña la altura, el aparato funcionó perfectamente y cayó a tierra, aunque con algo de violencia.

En otro avión, que condujo el capitán Rambil, se colocó un muñeco con un paracaídas que había estado en agua durante algunos minutos, tenía 23 roturas y los tirantes doblados varias veces. El paracaídas se abrió con rapidez y el muñeco cayó al suelo lentamente.

En seguida se remontaron dos aviones, al mando de los oficiales señores Alvarez Builla y Méndez. En uno iba el inventor del aparato y en otro su compañero. Los aeroplanos hicieron varias evoluciones, y de ellos se lanzaron casi al mismo tiempo, desde una altura de 300 metros, los dos paracaídas. Los salvavidas se abrieron inmediatamente, y los dos tenientes descendieron con relativa calma. El inventor estuvo a punto, por dos metros, de caer encima de un avión que estaba junto a los hangares.

La Aviación española no ha usado hasta ahora paracaídas. Thörnbald se ha lanzado 83 veces; Clauson lo efectuó ayer por segunda vez. Extraño a los espectadores que al tomar los médicos la tensión arterial a los paracaidistas fuese mayor, índice de más nerviosismo o intranquilidad, del que ya se ha tirado 83 veces. Thörnbald tuvo una tensión de 160 antes de elevarse y 146 al descender; las de Clauson fueron de 120 y 116.

La tela de los paracaídas es de seda, que ayer brillaba gracias al magnífico sol. Según su inventor, el aparato se

DE SOCIEDAD

abre a los diez metros de iniciar el descenso. Los paracaídas Thörnbald son automáticos. Los llevan los aviadores como mochila. La envoltura se sujeta por un cordel al avión, y al lanzarse el paracaídas la funda queda sujeta al aeroplano, y el paracaídas se abre.

El inventor es teniente de Ingenieros del Ejército sueco, y se dedica a estudios de paracaídas desde 1919. Construyó diversos tipos; pero sólo el último lo ha presentado al público. Este ha sido probado en Suecia, Dinamarca, Francia, Inglaterra y España. Ahora irá a Portugal, Suiza, etc.

Von Clauson-Kaas, teniente aviador danés, es además ingeniero y ejerció su profesión en diversos países antes de ingresar en el Ejército. Habla nueve idiomas, entre ellos el español, a la perfección. Aprendió nuestra lengua en Méjico, donde residió algún tiempo.

Ambos se muestran reconocidísimos a la Aviación española y hacen grandes elogios de la pericia de nuestros aviadores.

El gobernador visita 10 pueblos

El gobernador civil manifestó que había dedicado tres días consecutivos a visitar los pueblos de Buitrago, Robregordo, Somosierra, Paredes de Buitrago, Prádena del Rincón, Puebla de la Hija Muerta, Monlejo de la Sierra, Huercajo, Horecajo y Aostos, y que estaba muy satisfecho del resultado de lo ocurrido con el Matadero.

La cantidad destinada para reforma de la plaza de la Cebada—añade—podría servir para empezar este mercado. Es asunto que hay que estudiar.

En todos los pueblos recorridos—añade—se han hecho obras de importancia, principalmente en las casas de Ayuntamientos y escuelas. En el partido judicial de Torrelavega, a que los pueblos recorridos pertenecen, se han realizado por los mismos pueblos, sin subvención de nadie.

—Son de notar los casos de Buitrago, que ha construido un edificio para Ayuntamientos y escuelas de niños y niñas; los de Prádena y Robregordo, que han edificado de nueva planta la escuela; el del poblado de Aostos, que para librar a los niños de las penalidades y riesgos de un camino de unos dos kilómetros que habían de recorrer en plena sierra para asistir a la escuela, ha construido una casa para escuela, con vivienda para la maestra, y sobre todo el de Puebla de la Hija Muerta, el más modesto de todos y el más modesto, que, escogiendo a ocho dueros por vecino y ocho jornaleros (prestación personal) han construido una escuela, a la que acuden todos los niños y niñas del pueblo.

Esta es una aldea escondida en un repliegue de la sierra, que dista 25 kilómetros de la carretera de Francia, sin más camino que un sendero de carbones, de pizarra resbaladiza.

Ha dicho el gobernador que va a proponer a la Diputación provincial intervenir en la escuela de Somosierra las diez mil pesetas que aún quedan de la cantidad votada para conmemorar los bodas de plata de la Corona.

Procurará extender a los pueblos la acción de la Junta provincial de Protección a la Infancia, y a este efecto, ha concedido entrada en un asilo a dos niños cojos para que puedan aprender un oficio compatible con su defecto físico.

También ha destinado a Puebla de la Hija Muerta y Aostos el material de escuelas de que, por fortuna, dispone.

Finalmente, se propone hablar con el presidente de la Diputación, para ver de completar en poco tiempo la red de carreteras que están proyectadas y algunas empezadas.

El III Congreso Nacional de Sindicatos Libres

El lunes próximo, a las diez de la noche, dará comienzo el III Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, al que acudirán cerca de 80 delegados.

Se celebrarán las sesiones en el local de la Sociedad «La Única», Barceló, 7. En el orden del día figuran los temas siguientes:

Acuerdo del II Congreso sobre la obligatoriedad de la sindicación. Relaciones de la Confederación con entidades nacionales y extranjeras. Conveniencia de formar una Internacional con organizaciones profesionales. Salario mínimo del obrero y urgencia de establecerlo en el trabajo de la mujer, y protección a las familias numerosas. ¿Procede la obligatoriedad de los seguros sociales? ¿Habría, fuera del seguro, algún medio de atenuar los efectos del paro? Relación de los Sindicatos Libres con el Poder público.

El Congreso estudiará estas ponencias:

Situación de los obreros del campo. La crisis de las industrias y sus consecuencias en los obreros y empleados del Estado, Provincia y Municipio. El contrato colectivo de trabajo. Cumplimiento de las leyes sociales. Impulso de la cultura profesional. Organización científica del trabajo y cooperativismo de consumo y producción.

Juventud Católica

El Centro Parroquial de San Martín celebrará Circuito de estudios mañana domingo, a las once de la mañana; tomará la palabra el presidente del Centro para hablar de Cristo Rey.

Se suaga a todos los socios asistan a este acto.

Federación Universitaria Hispanoamericana

La Junta directiva de la Federación Universitaria Hispanoamericana visitó ayer al señor jefe del Negociado de títulos y grados extranjeros señor don Rodrigo de No, con el objeto de saludarle y presentarle sus agradecimientos a nombre de los estudiantes hispanoamericanos que cursan sus estudios en España por las muchas facilidades que les dispensa en su oficina y por la prontitud con que se despatchan todos los asuntos relacionados con la convalidación de estudios con América.

Congreso de Sociedades Económicas

Por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, la de Madrid ha convocado para el día 10 del actual un Congreso de Sociedades Económicas.

Los temas serán los siguientes: I. La Constitución del Estado; II. La vida nacional. Presupuestos, defensas nacional, Justicia, Instrucción pública y fomento de los intereses generales; III. Misión actual de las Sociedades Económicas de Amigos del País; IV. Par-

LA ASAMBLEA NACIONAL

Bodas parroquiales de la Concepción, don Jesús Torres, bendijo la unión de la encantadora señorita Carolina Gran y Camarillo con el distinguido joven don Félix Ortiz y Guillén.

Fueron padrinos la distinguida madre del contrayente, doña Dolores Guillén de Ortiz, y el respetable padre de la desposada, don José Gran y Moreno. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por la novia, don Teodoro Moreno, don Alejandro Heredia, don Pedro Escalé, don Pedro Pastor, y don Enrique y don Carlos Gran, y por el novio, don Manuel y don Félix Ortiz de Angulo y don Luis Guillén.

La distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con una espléndida merienda. Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

En breve contraerán matrimonio la preciosa señorita Laura Galvet Hidalgo y el joven capitán médico de la Armada, don Juan Piñera Sánchez.

De largo la bellísima señorita Carolina Vallero, hija de nuestro querido amigo el notario don José, visitó ayer, día de su santo, por vez primera las galas de mujer.

En el domicilio de los señores de Valiente se sirvió con esmero un espléndido té, al que asistió una selecta concurrencia.

Ha sido elegido consejero del Banco de España en la vacante por defunción del marqués de Montefuerte, el vizconde de San Alberto.

El señor don José Varela de Limia Menéndez López y Jove-Huergo, es caballero profeso de la orden de Santiago.

Ha sido senador, diputado y gobernador. A las muchas felicitaciones que está recibiendo una nuestra afectuosa.

Fallecimientos Ayer falleció cristianamente el señor don Julio Santamaría Olivieri, alto funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que desempeñó la secretaría particular del señor Allende Salazar, cuando éste fué presidente del Consejo.

El señor Santa María, distinguido publicista de pulcro estilo, fué premiado en varios Juegos Florales y concursos literarios. Escribió preferentemente sobre asuntos rojianos y era cronista de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada. Últimamente, estando ya muy delicado de salud, se dedicó con gran cariño a estudios del «fork-love rojiano», y preferentemente sobre la historia del Santo fundador de su ciudad.

Era caballero cristiano, de acendrada virtud. La conducción del cadáver desde Ríos Rosas, 34, al cementerio de la Almudena, se efectuó esta tarde, a las tres. Enviamos sentido pésame a la familia del finado.

Confortado con los auxilios de la Religión, y tras larga y penosa dolencia, sufrida con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en Córdoba el respetable señor don Amador Calzadilla y Comde-Salazar.

A su distinguida familia enviamos muy sentido pésame.

El Abate FARIA

El Abate Faria, V. Organos de expresión de la voluntad nacional; libertad en que deben vivir, responsabilidades.

Boletín meteorológico

Estado general.—En España residen las presiones altas, formando un anticiclón bien determinado y definido, por lo cual el tiempo de la península Ibérica no experimenta modificación sensible.

Para hoy

Casa del Estudiante (Mayor, 1).—7 t., don Antonio Gotocheche, sobre «Concepto del constitucionalismo».

Centro del Ejército y de la Armada (calle del Clavel).—7 t., don José Yanguas Messia, sobre «El ideal de la paz visto desde España».

Casino de Clases (Carrera de San Francisco, 4).—6 t., don Francisco Cabrerizo sobre «Educación a la mujer, pues cada madre es una escuela».

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplante, sobre «Madame de Staël, precursora del romanticismo francés».

Unión de Radiotelegrafistas (Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7).—6.30 t., don Antonio Castilla, sobre «Construcción y propiedades de los tubos empleados en la T. S. H.».

Nuevo abogado

Ha sido nombrado abogado asesor y representante jurídico de la Sociedad Mutual Sanitaria Nacional el joven y culto letrado don Tomás Señra Palacios, habiendo aceptado bufete en su casa, Génova, 31, de tres a cinco.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, como igualmente su padre, don Santos Señra, acreditado sastre de Madrid y querido amigo nuestro.

Otras notas

Un telegrama de Ruth Elder.—La Unión Aérea Española ha recibido el siguiente telegrama de Ruth Elder: «Tanto el capitán Haldeeman como yo apreciamos profundamente la absoluta seguridad de nuestro avión Junkers después que el motor de la izquierda dejó de funcionar.»

Cuando el piloto Morzik se vio obligado a cortar gas a este motor, le felicitamos con toda sinceridad, a él y a la fábrica constructora del avión, por haber sido posible volar durante cuarenta minutos y aterrizar normalmente en Madrid con sólo dos motores.

Todos nos sentimos siempre absolutamente seguros.

Agradecemos profundamente el habernos proporcionado un viaje de Lisboa a Madrid en tan espléndido aparato.—Ruth Elder.

Exposición de trabajos de inéditos.—La Exposición de trabajos escolares y de taller instalada en el Instituto de Rehabilitación Profesional de Invalidos (finca Vista Alegre, Carabanchel), ha sido prorrogada durante un plazo indefinido.

Está abierta todos los días, incluso los festivos, de diez de la mañana a seis de la tarde.

Ha regresado, después de varios meses ausente, de preparar a sus compañeros en el Gran Congreso de Londres, el distinguido médico hispanista don Anselmo Hernández Jordán, dedicado de nuevo al ejercicio de su profesión en la clínica de San Bernardo, 4.

PANACEA CORELL

Es la salvación de los niños en la época de la DENTICION. Venta: Farmacia Gayoso y principales.



Los pies hinchados, magullados y lastimados por la fatiga y la presión del calzado se restablecen fácilmente empleando los Saltratos Rodell. Estas sales transforman un baño de pies en medicamento y ligeramente oxigenado, poseyendo maravillosas propiedades tónicas, antisépticas y descongestionantes. Además, los Saltratos Rodell reducen callos y durezas a tal punto que pueden quitarse fácilmente sin peligro de herirse. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

—No, medi bien el tiempo—dice—an mi intervención. No me supo adaptar a los veinte minutos. Y después no pedí la

COTIZACIONES DE BOLSAS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (70,65), 70,60; E (70,65), 70,60; D (70,65), 70,60; C (70,65), 70,60; B (70,65), 70,60; A (70,65), 70,60; G y H (70,65), 70,60.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (84,50), 84,50; A (84,55), 84,55.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (87,75), 87,75; B (87,75), 87,75; A (87,75), 87,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103,10), 103,15; B (103,10), 103,15; C (103,10), 103,15; D (103,10), 103,15; E (103,10), 103,15; F (103,15), 103,15.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (103,85), 104,10; E (103,85), 104,10; D (103,85), 104,10; C (103,85), 104,10; B (103,85), 104,10; A (103,85), 104,10.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (92,15), 92,35; E (92,15), 92,35; D (92,15), 92,35; C (92,15), 92,35; B (92,15), 92,35; A (92,15), 92,35.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie F (93,50), 94; E (93,50), 94; D (93,50), 94; C (93,50), 94; B (93,50), 94; A (93,50), 94.

EUROPA FERROVIARIA.—Serie A (101,90), 101,75; B (101,90), 101,75.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Expropiación Interior, 1909 (94), 94; Deudas y Obras (91), 92; Mejoras Urbanas, 1923 (94,25), 94,25; Subsuelo (92), 92,25.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1912, mayo (101,50), 101,50; noviembre (101), 101,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 4 por 100 (89,55), 89,55; 5 por 100 (93,50), 93,50; 6 por 100 (101,10), 101,10.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,60), 2,59; Empréstito argentino, C (102,60), 102,60.

CREDITO LOCAL (100,35), 100,35.

ACCIONES.—Banco de España (600), 600; Hispano Americano (204), 204; Español de Crédito, viejas (292), 292; nuevas (285), 287; Central (125), 125; Cooperativa Eléctrica, A (123,50), 124,25; Hidroeléctrica Española (182), 183,50; Mengonier (233), 233; Telefónica (101,75), 101,75; Duro-Felguera: contado (62,50), 62,50; fin corriente, 62,50; Guindos (90), 90; Tabacos (208), 202; Fénix (356), 360; M. Z. A.: contado (522), 521; fin corriente, 523; «Metrol» (131), 131; Tranvías: contado (107), 107; fin corriente, 107,50; Altos Hornos (158), 158; Azucareras preferentes: contado (103,75), 103,75; fin corriente, 104; Azucareras ordinarias: contado (40), 40,50; fin corriente, 40,50; Explosivos (587), 599; fin corriente, 600; Urbana Metropolitana (359), 359; Explosivos, nuevas, 587, no oficial; fin corriente, 589, no oficial; Pampas Fúnebres (65), 65.

OBLIGACIONES.—H. Segura (96,50), 97; Chade (102), 101,75; Sevillana, nueva (102), 102,10; Minas del Rif, B (100,25), 100,50; Ponferrada (76), 76; Constructora Naval, 6 por 100 (101,75), 102; Transatlántica, 1920 (101,50), 101,25; Norte, primera (76,50), 76,50; quinta (74,50), 74,40; Asturias, segunda (73,20), 73,20; Norte, 6 por 100 (106,25), 106,25; Especial Pamploña (73,75), 74,80; Prioridad Barcelona (76,50), 76; Valencianas (108,25), 108,25; Alicante, primera (347), 348; E (89), 88,75; G (103,25), 103; Andaluces, 1921 (100,75), 100; Oeste, segunda (43), 42; Metropolitano, 6 por 100 (103), 103,50; 5,50 por 100 (98,75), 99; Carroaya Puertollano (102,50), 103,25; Tranvías Este, B (90), 90; Azucareras: sin estampillar (79), 78,75; estampilladas (74,75), 74,75; 5,50 por 100 (99), 99; Penarroya (103), 103,25; Eléctrica Magalufina (98), 99; Construcciones Electromecánicas (87), 88; Andaluces, primera, interés fijo (61), 65,75; ídem, segunda, variable (43,25), 42,75; ídem, amarilla, Rio (263), 267.

BONOS.—Minas del Rif, C (98,25), 98,50.

Table with columns: Par., Monedas, Precedente, Día 4. Lists exchange rates for various currencies like franc, belga, suizo, lira, dólar, reichsmark, etc.

BARCELONA Interior, 70,60; Exterior, 84,40; Amortizable, 5 por 100, 94; Norte, 537,75; Alicante, 522,75; Orens, 30,15; H. Colonial, 93; Tabacos Filipinas, 529,50; francos, 23,15; libras, 28,58; dólares, 5,875.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 5: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 375 metros)—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Noticias del día.—12, Campanadas de la Agrícola. Bola. Prensa. Noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre.—14 a 15,30, Orquesta Artys: «Villena (Pasadillo)», Esquembar: «Ley de raza (canción gitana)», Foc de Anta: «Zoraida (danza árabe)», Escobar: «Los gaiteros (fantasía)», Guerrero: «Boletín meteorológico. Información teatral. Ada Gilson, soprano: «La bohème (vals)», Puccini: «La traviata (addio)», Verdi: «El carro del sol», Serrano: «Revista de libros, por Isaac Pacheco. La orquesta: «Regret», Vianux: «Escenas de hadas» (suite), Massenet. Bolsa de trabajo. Prensa. La orquesta: «El huésped del Sevillano (la gaiterana)», Guerrero.—19, Orquesta Artys: «Elmer y Gaxabierri (fantasía)», J. Theddy: «Don Carlos (fantasía)», Verdi: «J. Theddy, por Luis Medina. Orquesta Artys: «La bolita a jonjona (ballet)», Dehms: «Poppyland» y «Vals caprichoso», Kierfel: «Sinegurovichka (fantasía)», Rimsky-Korsakoff.—21,30, Inauguración de la zarzuela de Ramos Carrión, música del maestro Chanf. «La brujía», interpretada por las señoras Vicente, Lahera y Sánchez, señoras Sola, García Romero, P. Loli, Arza y C. Inauguración de la zarzuela de Ramos Carrión, música del maestro Chanf. «La brujía», interpretada por las señoras Vicente, Lahera y Sánchez, señoras Sola, García Romero, P. Loli, Arza y C.

NEW YORK Pesetas, 17,065; francos, 3,262; libras, 4,869; francos suizos, 19,38; libras, 5,465; coronas danesas, 26,80; noruegas, 26,38; florines, 40,315; marcos, 23,87.

PARIS Pesetas, 434,50; libras, 124,03; dólares, 25,467; belgas, 355; francos suizos, 491; libras, 130,15; coronas danesas, 684,50; noruegas, 682,50; checas, 75,50; florines, 1,026,50.

LONDRES Pesetas, 28,55; francos, 124,04; dólares, 4,869; belgas, 34,935; francos suizos, 25,257; libras, 89,16; coronas danesas, 18,17; ídem noruegas, 18,16; ídem checas, 21,625; francos suizos, 19,075; pesetas, 28,52; escudos portugueses, 2,90625; drammas, 365; leis, 730; milreís, 5,90625; pesos argentinos, 47,828175; Bombay, 1 chelín 5,375 peniques; Changhai, 2 chelines 6,50 peniques; Hongkong, 2 chelines; Yokohama, 1 chelín 10,84375 peniques.

ESTOCOLMO Dólares, 3,723; libras, 18,11; marcos, 88,80; francos, 14,55; florines, 150; coronas danesas, 99,75; ídem noruegas, 98,15; marcos finlandeses, 9,375; libras, 20,40.

BERLIN Dólares, 4,189; libras, 20,401; francos, 16,45; coronas checas, 12,415; milreís, 5,035; suizos, 80,77; chelines austríacos, 59,15; pesos argentinos, 1,787; florines, 168,90; escudos portugueses, 20,40; pesetas, 71,55; libras, 22,885.

NOTAS INFORMATIVAS Si no hubiera sido por la extraordinaria animación de los Explosivos, la reseña de la sesión bursátil de ayer quedaría reducida a hacer constar el valor del precio realizado. Los referidos valores atraviesan un período sumamente interesante, y después de la mejora de los últimos días, en la reunión de ayer logran una ventaja considerable y terminan muy bien orientados.

En los restantes departamentos predomina la firmeza, con excepción del de fondos públicos, que denota algún decaimiento.

El interior cede cinco céntimos y 30 el 5 por 100 amortizable de 1917; queda sostenido el 4 por 100 amortizable y aumentan 10 céntimos el Exterior, 50 el 5 por 100 amortizable de 1920; 30 el de 1926, 25 el de 1927 sin impuestos y 20 el de la misma emisión con impuestos.

En el departamento de crédito únicamente alteran su cambio las acciones nuevas del Banco Español de Crédito, que mejoran dos enteros.

El grupo industrial cotiza en alza la Eléctrica A, Hidroeléctrica Española, Fénix, Azucareras ordinarias y Explosivos y sin variación Pampas Fúnebres, Urbanizadora Metropolitana, Azucareras Preferentes, Altos Hornos, Tabacos, Felguera, Telefónica y Mengonier. En cuanto a los ferrocarriles sólo se publican al contado los Alicante en baja de una peseta.

En el coro internacional repiten cambio los francos y mejoran tres céntimos las libras, uno y medio los dólares y cinco las libras, en relación a su último cambio oficial.

Moneda extranjera: Francos: 25,000 a 23; 150,000 a 23,05; 50,000 a 23,10. Cambio medio, 23,055. Libras: 25,000 a 31,95. Libras: 1,000 a 28,53; 1,000 a 28,56 y 2,000 a 28,57. Cambio medio, 28,567. Dólares: 2,500 a 5,865.

A más de un cambio se cotizan: Amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuestos, a 104, 104,05 y 104,10; Denda ferroviaria a 101,80 y 101,75; Deudas y Obras a 91 y 92; Azucareras preferentes, al contado, a 103,50 y 103,75; Explosivos, al contado, a 595, 593, 594, 595, 598, 596, 597, 597,50, 598 y 599, y a fin del corriente, a 597, 598, 599, 597, 596, 598, 597,50, 599, 597, 596 y 598.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones de Unión Española de Explosivos al cambio de 103,50.

LA SESION EN BILBAO BILBAO, 4.—El alza considerable de las acciones de Explosivos ha sido la nota culminante de la sesión de hoy. Las acciones viejas se han cotizado a 584 y 590 pesetas, al contado, y a 592 y 595 al fin del corriente mes. Quedaron a última con demandas a 590 pesetas al contado.

Las nuevas se cotizaron a 580 pesetas y quedaron al contado a 580,50 y a 581,50. Las Papelarias también tuvieron aumento, y se presentaron muy firmes. Se contrataron a 123 y 123 y medio duros, al contado, y a 124 a fin del corriente mes. Cerraron con peticiones a 123 duros y medio.

Las Resineras operaron con demandas a 60 pesetas. Las acciones de Espasacalpe se ofrecieron a 98 duros. Las Minas del Rif operaron con demandas a 4,100 pesetas, con un aumento de múltiples en relación al cambio anterior. Las acciones del Banco de Bilbao se ofrecieron a 2,070 pesetas. Las del Banco de Vizcaya operaron con demandas a 1,605 pesetas, y ofertas a 1,610. Las del Banco Hispano Americano operaron a 205 por 100. Las del Banco Central tuvieron demandas a 124 duros, y ofertas a 125. Los Nortes de España operaron con ofertas a 529,50 pesetas y demandas a 538. Los Alicante tuvieron demandas a 523 pesetas, y ofertas a 525. Las Hidroeléctricas Españolas, nuevas, se pidieron en partidas pequeñas a 181 duros, con ofertas a 183,50. Las nuevas fueron solicitadas a 170 duros. Las Ibericas operaron con demandas a 585 pesetas, y las Eléctricas de Viesgo operaron con ofertas a 448 pesetas. Los Altos Hornos operaron con peticiones a 138 duros, y las Siderurgias del Mediterráneo tuvieron ofertas a 525 pesetas.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

UODONAL destructor de las arañas

LA SEMENTERA SE HACE EN CONDICIONES EXCELENTES

BAJA EL GANADO. NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS.

CIUDAD REAL, 4.—Bien pueden los agricultores dar las gracias a la Providencia por la generosidad con que está dejando caer sus dones. Con una cosecha espléndida de uva, cual no se recuerda otra; con intervenciones oportunas del Poder público para que sus productos tengan estimación, y con un tempo hermosísimo, que ha permitido realizar todas las operaciones con desembarazo, aprovechando el máximo las obradas. Acompaña una sementera ideal, con humedades abundantes para que la semilla germine pronta y briosamente y una temperatura sencillamente deliciosa, trae como corolario que el día 1 de noviembre estén los campos de sembradura nacidos, y con un aspecto de lozanía, como no los recordamos en nuestra vida dilatada. Ha nacido todo, y muy bien, y la tierra tiene jugo para aguantar bastante tiempo. Esto se lleva ganado, y no es poco. Se ha sembrado temprano y con buen tempo, por lo que la perspectiva del año cerealista no puede ser más prometedora. Y por si todo esto fuera poco, los precios de los granos en un buen plano, y, especialmente, el del trigo, con marcadísima tendencia al alza, los tenedores sin querer vender, en espera de mayores ventajas. Ahora se convencerán los que no querían convencerse, de que no asista en absoluto la razón al proclamar, desde el primer momento, y sostener con valentía que el real decreto sobre importación de trigo exóticos, para nada, absolutamente para nada habría de influir en el precio del cereal, que se cotizaría con estimación. Y para ello no tenemos otro fundamento que haber leído con serenidad de juicio el decreto y haberlo digerido.

En ganado lanar ocurre lo mismo que en el vacuno, si bien de aquí se menor la concurrencia y los precios quedan con mucha firmeza.

No ha vuelto la Unión General de Saldicheros a efectuar nuevos contratos de cerdos, y los que han comprado no los afiliados al dicho Centro han sido en baja de cinco céntimos, siempre creencia que las nuevas compras que haga la Unión lo serán por bajo del que hoy indicamos, pues son muchas las ofertas y el mercado está bastante abastecido por ahora.

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos buenos, de 3,22 a 3,26 pesetas kilo; ídem regulares, de 3,13 a 3,22; vacas gallegas buenas, de 3,09 a 3,14; ídem regulares, de 3,00 a 3,09; bueyes leoneses buenos, de 3,17 a 3,25; ídem regulares, de 3,00 a 3,17; vacas extremeñas buenas, de 3,20 a 3,28; ídem regulares, de 3,09 a 3,17; vacas serranas buenas, de 3,24 a 3,30; ídem regulares, de 3,00 a 3,24; bueyes serranos buenos, de 2,90 a 3,04; ídem regulares, de 2,80 a 2,90; toros, de 3,30 a 3,39; cebones, de 3,30 a 3,36.

Terneros.—De Castilla, fina de primera, de 4,35 a 4,78 pesetas kilo; ídem de segunda, de 4,13 a 4,35; ídem hasta de tercera, de 3,91 a 4,13; asturianas, de 3,91 a 4,13; gallegas, de 3,69 a 3,91; montañesas, de 3,69 a 3,91; de la sierra, de 3,30 a 3,70.

Ganado de cerda.—Andaluces y extremeños, de 2,90 a 2,95 pesetas kilo; murcianos y mallorquines, de 3,00 a 3,05; blancos, de 3,15 a 3,25.

Ganado lanar.—Corderos, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo; ovejas, de 2,00 a 2,50; carneros, de 3,60 a 3,80.

Nota.—Los precios que se indican son libras de todo gasto para el ganadero (entiéndase para el ganado vacuno).

Entrega de las conclusiones remolacheras Una Comisión del Congreso de Remolacheros, celebrado últimamente en Zamora, estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo, para hacer entrega al señor Adués de las conclusiones acordadas en dicho Congreso. El ministro prometió estudiar con todo interés los distintos aspectos remolacheros que se plantearon en las citadas conclusiones.

En defensa de la ganadería Una real orden de Fomento, inserta en la Gaceta de ayer, dispone que se extienda el celo de los inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, a fin de que con toda actividad cumplan cuantos deberes les impone la Ley y Reglamento de Epizootias, especialmente en la vigilancia del estado sanitario de la ganadería, denuncia de focos de infección, propuesta a la autoridad local de las medidas adecuadas, expedición de guías de Sanidad y origen, confección de estadísticas en los plazos reglamentarios y vigilancia de paradas de sementales, bajo apercibimiento de la más estricta responsabilidad; a cuyo efecto los inspectores provinciales propondrán a los gobernadores civiles la imposición de los correctivos corres-

Oposiciones y concursos SANTORAL Y CULTOS

Universidades.—La «Gaceta» de ayer dispone que se abra un segundo plazo de dos meses para la admisión de aspirantes documentados de nuevos aspirantes a las oposiciones, en turno libre, para la provisión de la cátedra de Química orgánica vacante en la Facultad de Ciencias de Oviedo, convocadas por real orden de 22 de enero de 1925, y un tercer plazo para las de la misma cátedra y de Química orgánica en Santiago, convocadas por reales órdenes de 13 de diciembre de 1922 y, por segunda vez, de 28 de abril de 1925.

Inspectores municipales de Sanidad.—La «Gaceta» de ayer convoca a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. El plazo para la presentación de instancias documentadas, es de tres meses.

Delimitación del Catastro.—Terminadas las oposiciones a delimitantes del Catastro para ocupar las diez plazas vacantes los señores siguientes: Don Andrés Casquet Guerrero, don Juan Andrés Páez y don Miguel Caldeón Santillán, don Pablo Corella Gómez, don Lucio Jerez Espinazo, don Rafael Pérez Gil, don Emilio Palacios Sáiz, don Juan Ungo Villar, don Jesús Toledo Amilo y don Gabriel Portuondo Sáiz.

El «Catastro» de ayer dispone que se convoquen exámenes extraordinarios de aptitud para la inscripción como agente de la Propiedad Industrial y Comercial en el departamento de la propiedad industrial. Las instancias deberán presentarse en la secretaría del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial (ministerio de Trabajo), antes de la dos de la tarde del día 15 de noviembre.

Constituirán el Tribunal don Fernando Cabello Lapedra, como presidente; don José García Menje y de Vera, don Antonio Grancha y don Julio Ortiz de Burgos, como vocales, y don Pedro Martín García Martín, que actuará como secretario.

En el mismo periódico oficial se publican el programa y cuestionario de los ejercicios de estos exámenes.

pendientes, por las faltas que los municipales cometan. Que igualmente se exte el celo de los alcaldes para que presten el debido apoyo a los inspectores pecuarios municipales y adopten las medidas que dichos funcionarios les propongan en defensa de los intereses de la ganadería, imponiéndoles los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Que los gobernadores civiles no presenten aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se consignen las cantidades reglamentarias para atender a los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias, y que en el plazo de dos meses, si en dicha instancia no se indica la fecha en que se presentarán los correctivos correspondientes en caso contrario.

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA Interior, 70,60; Exterior, 84,40; Amortizable, 5 por 100, 94; Norte, 537,75; Alicante, 522,75; Orens, 30,15; H. Colonial, 93; Tabacos Filipinas, 529,50; francos, 23,15; libras, 28,58; dólares, 5,875.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones de Unión Española de Explosivos al cambio de 103,50.

Las nuevas se cotizaron a 580 pesetas y quedaron al contado a 580,50 y a 581,50. Las Papelarias también tuvieron aumento, y se presentaron muy firmes. Se contrataron a 123 y 123 y medio duros, al contado, y a 124 a fin del corriente mes. Cerraron con peticiones a 123 duros y medio.

Las Resineras operaron con demandas a 60 pesetas. Las acciones de Espasacalpe se ofrecieron a 98 duros. Las Minas del Rif operaron con demandas a 4,100

ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,50 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE, Colegiata, 7; quicio de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quicio de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quicio de la plaza de Lavapiés, quicio de Puerta de Atocha, quicio de la Gloria de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quicio de la calle de Serrano, esquina a Goya; quicio de la Gloria de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS

NO DEBE de visitar el nuevo almacén de muebles, Luchana, 33, donde encontrará, a precios barataísimos de propaganda, comedores, alambres, camas doradas, despachos y toda clase de muebles. Luchana, 33.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios luna, 90; roperos, 90; aparadores, 115; mesa comedor, 19; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10. Doce pasos Ancha: Mateo.

ACEITE de oliva, arroba de 12 1/2 litros, 35 pesetas; habón vendido, arroba 12,50. Calle San Vicente, 6. Teléfono 16.334. Cupones Progreso.

NOVIAS: Inmense surtido en camisas doradas. Santa Engracia, 65.

ACEITE de oliva, arroba de 12 1/2 litros, 35 pesetas; habón vendido, arroba 12,50. Calle San Vicente, 6. Teléfono 16.334. Cupones Progreso.

NOVIAS: Inmense surtido en camisas doradas. Santa Engracia, 65.

ACEITE de oliva, arroba de 12 1/2 litros, 35 pesetas; habón vendido, arroba 12,50. Calle San Vicente, 6. Teléfono 16.334. Cupones Progreso.

AUTOMOVILES

ANUNCIANTES, Descuentos máximos. Presupuestos, dibujos gratis. Star, Montero, 15. Teléfono 12.539.

CUSTODIA, 15 pesetas; motocicleta, 5. Compraventa, Remediado gratis. Paseo Marqués Zafra, 6.

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carreras, 41, taller.

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urbanas, rídon, frencados, 3. Diez-año, siete-año.

DEBITEA, Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empujes, 10; dentaduras completas, 45; coronas oro, 23 kilos; 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

DIATEMIA, Enfermedades de la mujer. Reuma. Clínica Electroquímica. Carreras, 27; teléfono 11.122.

CONSULTAS

BARRIOS, dentista. Dientes artificiales, fijos, extracciones sin dolor. Carrera 8, Jerónimo, 51.

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urbanas, rídon, frencados, 3. Diez-año, siete-año.

DEBITEA, Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empujes, 10; dentaduras completas, 45; coronas oro, 23 kilos; 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

DIATEMIA, Enfermedades de la mujer. Reuma. Clínica Electroquímica. Carreras, 27; teléfono 11.122.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO universitario. Preparación por grupos, o asignaturas sueltas. Victoria, 4, Academia.

ACADEMIA Mercantil, Mecanografía, Taquigrafía, Cálculos, Contabilidad, Francés, Inglés, Alvarez Castro, 16.

ACADEMIA Adunas exclusivamente. Director: Señor Cella, jefe Negociado en la Dirección Adunas, Profesorado del Cuerpo Pericial. Fernán, 47.

BACHILLERATO, primaria, párvulos, cultura general nocturna. Mecanografía, todas máquinas. Internos, externos y permanentes. Estrella, 3, Colegio.

CASTAÑO, 50 plazas profesorado del Cuerpo. Atocha, 41.

CLASES de Mecanografía, precios económicos. Orbis, S. A. Avenida de Pi y Margall, 15.

FAACULTAD de Ciencias. Repaso de asignaturas. Victoria, 4, Academia.

OPOSICIONES a la Diputación, secretarías Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policia, Adunas, Hacienda, Correos o Taquigrafía. Contenciones programas o preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

BACHILLERATO, Normales, Comercio, correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Adunas, Escuela de Preparaciones. Pez, 45.

PARA ingresar Bancos, oficinas, ortografía, aritmética, caligrafía, mecanografía, contabilidad, francés. Alumnos, humanas, Escuela de Preparaciones. Pez, 15.

REPORTE letra. Método rapidísimo, garantizado. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

JOSE FRANCIS, Pintor, lecciones dibujo, pintura, práctico todos procedimientos. Puebla, 17.

ACADEMIA A B C, Jardines, 21.—Preparaciones: métodos rápidos. Teneduría de libros, nuevos procedimientos. Cálculo mercantil; abreviación todas operaciones. Correspondencia y lenguas: español, francés, inglés. Ortografía muy rápidamente. Reforma de letra: comercial, redondilla, etcétera. Taquigrafía: la más rápida; se lee como los caracteres impresos. Mecanografía: método 10 dedos sin mirar las letras. Algebra: métodos fáciles.

ESPECIFICOS

ESTOMAGOS dísicos con Bicarbonato Carminativo. Bota, una peseta, Victoria, farmacia.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Filas sellos gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

SELLOS antiguos, Colecciones, Compramos, Pelistería Francesa. Carmen, 4.

FINCAS

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. Hispanias. Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 18 (Palacio Banco Bilbao).

VENDO finca Getafe propia para Avícola. Agencia hotel y dependencias espaciosas, mitad su valor, y casa ocasión, próxima al «letrero», en 45.000 pesetas, renta 7.320. Fuencarral, 22; cinco a nueve.

DIRETAMENTE, Casa nueva exenta mitad tributos, capitalizada 8 libras, rentado 32.400 pesetas anuales. Tiene 180.000 hipoteca. Apartado 3.037.

COMPRAR y venta de fincas y operaciones derivadas. Solvencia moral, técnica económica, cibería Imobiliaria. Mayor, 4. Teléfono 10.169.

MAQUINAS

MAQUINAS escribir. Reparaciones, abonos. Alcega, 8, jefe taller, V. y B. Barba, Calle Santa Bárbara, 10. Teléfono 13.671.

MAQUINAS escribir ocasión todas marcas; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, Veguillas.

MODISTAS

MODISTA económica a domicilio y en casa. Vargas, 3, segundo, centro izquierda.

PIELER, Modista, enseña a cortar, probar, en un mes. Plaza 2 Mayo, 6 (antes Infantes, 22).

OPTICA

GABRIEL, 3, óptico. Compra sellos gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre lista. Mayor, 55.

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Príncipe, 16.

BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etcétera. Vata y López, Príncipe, 3.

PELUQUERIAS

PELUQUERA de señoras, 9, Carreras, 9. Ondulación, corte, tintes. Sección económica, ondulación y corte desde una peseta. Oriental Salón.

ONDULACION, 2 pesetas; corte, 1; masajes modernos. Mayor, 55.

PELUQUERA señoras, Ondulación Marcel, garantizada, dos pesetas; masaje, 1; corte, pelo, una. Ejecución Carreras, 9, principal. Se trabaja domingos.

PELUQUERA señoras Paquita, Fuencarral, 12. Ondulación, dos pesetas; corte pelo, 1,50; tintes, masajes. Abierto domingos.

PRESTAMOS

CLEMENTE, Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España. Madrid, 28. Teléfono 42.499.

CINCO mil duros para negocio seguro y digno, por 30 años, a un 10 por ciento. Dirigido: Apartado 12.131, Madrid. Don J. A.

NECESITO urgente 30.000 pesetas con garantías a satisfacción. Pago buen interés por seis meses. Escriban: Señor Cortés, Apartado 28. Teléfono 15.943.

IMPENDEABLES «El Cisne», plaza Progreso, 3, fabrica. Impenables señora y caballero, desde 40 pesetas; equipas, 30 a 60; 7,50.

ELECTRODOMESTICOS, contienda, alterna elevando 500 hasta 4.000 litros agua por hora hasta 40 metros altura. Motores, Calabreiros, 2.

REGALOS prácticos; más de cien mil pesetas exeso producción de nuestra fábrica de Orbería por el valor verdader. Infantes, 27.

NUEVOS modelos heliro, conectora esmerada, a 14,80. C. A. Elleguena, Fuencarral, 19, principal.

GUARNICIONES hechas sobre patrón, toda clase piezas, entregadas 24 horas, precios baratos. Fuencarral, 40, principal.

VIOLANCIAS, informaciones secretas, informes, de diligencias, servidumbre, estudiantes. Adillo, ex jefe investigaciones Guardia civil. Espoz Mina, 5, segundo; teléfono 12.615.

LA JOYERIA Mat participa a sus clientes la apertura de su nuevo establecimiento. Arenal, 9.

RADIO, material americano y europeo, cascos a 10 pesetas; auriculares, 4,50; eliminadores técnicos, los únicos sin ruidos. C. N. E. Fuentes, 12.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tels. Audión. Arenal, 3.

SASTRERIAS

AL PUBLICO, Soy sastrero, tengo especialidad vuelta gabanes desde 11 pesetas. Garantizo la duda a extremo. Plaza Pontejos, 2.

TEJERERAS desmontables patentadas, tres telas, 50, 80, 105 pesetas. Atocha, 58, frente Monumental Cinema.

GRANDS almacenes de gabanes y trajes, Sastreía El Dandy, Barquilla, 30.

TRABAJO

Ofertas

COLECCIONES de todas clases. Escribir: Centro Católico, Colón, 14, Madrid.

BAJEDOTE necesita doméstica para todo. (Menéndez Valdez, 2, primero derecha; de tres a cinco).

SEÑORAS, el Centro de Colecciones garantizado. Montero, 41, entresuelo izquierda.

COCINERA y doncella importantes informes, cinco y siete años en la misma casa. Montero, 11, entresuelo izquierda.

Demandas

OFRECESE señora compañía señoras ancianas o gobernar casa encierdos Madrid. Bolea, 6.

SEÑORITA acompañaría señoritas o niños, buenos informes, referencia, 45, primero izquierda.

LICENCIADO del Ejército. ¿Queréis obtener un destino por Guerra? Remitan documento militar que posean. Centro Informativo, Ventura Vega, número 10.

SEÑORA sola regentaría, servicia señora, caballero, sacerdote. Razon: Montero, 13, anuncios.

SE NECESITA socio con 2.000 pesetas, activo, joven, para negocio que produce 150 pesetas diarias y que el mismo gestionará con dirección. Montero, 41, entresuelo izquierda.

CON PULQUERO trabajar, sabiendo endulzar, hacer, masa de bostura. Señoría Ubierna. Alcalá, 164.

CRISTIANO, educado, inteligente, ofrécese inculcador, acompañar caballero, etcétera, módica retribución. Referencias, Calafax, 20, tercer centro izquierda.

TRASPASOS

TRASPASAR pensión, habón, bien amueblado, por alquiler. Informar, Hortaleza, 41.

TRASPASAR tienda con vivienda. Liquido muebles oficina. Hortaleza, 106.

TRASPASO alparquilla arrendada, o sin género. Carretera Argón, 15.

VARIOS

JORDANA Condecoraciones. Bandera, Escudo, Galones, Cordones y Bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono Interurbano 907.

MAQUINAS de escribir desde 75 pesetas. Reparaciones, abonos. Farmacia, 3.

LECHE pura de vacas, pasteurizada. Santiago, 18. Palomino. Teléfono 7.214.

MASAJES por especialista parino. Escriba señoras. Mayor, 55.

PARA PROPAGAR la fe católica. Con objeto que cada creyente pueda adquirir el santo de su mayor devoción, la Casa J. García, calle de Atocha, número 65 (frente al Hotel de Ventas) tendrá hasta fin de año las imágenes de pasta madera a precios de fábrica.

ESPECIAL PARTICIPAR: Investigaciones y diligencias secretas. Informaciones: Carreras San Jerónimo, 12, principal.

ELECTRODOMESTICOS, Conservación, reparación. Compramos aparatos. Calabreiros, 2. Teléfono 12.710.

¡YA BAJO el vino! España Vinícola servirá a domicilio los mejores para mosca. Tinto corriente, arroba 7,50; tinto abaje primera, 9; tinto fino Valdepeñas, 9; blanco corriente, 8; blanco abaje primera, 9. En el almacén media peseta. San Mateo, 2. Teléfonos 14.645 y 16.212. Nota.—A todos los consumidores de esta casa se les regalan regalos de caballete y de sobremesa, collares de perlas, pendientes imperdibles, vinos dulces y de Jerez de todas clases.

MANTUQUERIA y comestibles. Vinos, licores, galletas y productos de reguener. Empresa de Carreras, 30, Montero, 33; teléfono 15.943.

IMPENDEABLES «El Cisne», plaza Progreso, 3, fabrica. Impenables señora y caballero, desde 40 pesetas; equipas, 30 a 60; 7,50.

ELECTRODOMESTICOS, contienda, alterna elevando 500 hasta 4.000 litros agua por hora hasta 40 metros altura. Motores, Calabreiros, 2.

REGALOS prácticos; más de cien mil pesetas exeso producción de nuestra fábrica de Orbería por el valor verdader. Infantes, 27.

NUEVOS modelos heliro, conectora esmerada, a 14,80. C. A. Elleguena, Fuencarral, 19, principal.

GUARNICIONES hechas sobre patrón, toda clase piezas, entregadas 24 horas, precios baratos. Fuencarral, 40, principal.

VIOLANCIAS, informaciones secretas, informes, de diligencias, servidumbre, estudiantes. Adillo, ex jefe investigaciones Guardia civil. Espoz Mina, 5, segundo; teléfono 12.615.

LA JOYERIA Mat participa a sus clientes la apertura de su nuevo establecimiento. Arenal, 9.

RADIO, material americano y europeo, cascos a 10 pesetas; auriculares, 4,50; eliminadores técnicos, los únicos sin ruidos. C. N. E. Fuentes, 12.



ARGENTA

La más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

DE VENTA EN TODAS PARTES Y LAMPARA PHILIPS (S. A. E.)

MADRID: CALLE DEL PRADO, 30 BARCELONA: CORCEGA, 222 y 224

MUDANZAS desde 20 pesetas. Agencia Martín. Villanueva, 32. Teléfono 51.344.

TAPICERO: Muebles, colchones tapizados, cortinas, admito telas, reformas encargos. López, Fuencarral, 8, segundo.

COBRO créditos, reclamaciones a Ferrocarriles, Hurtas incobrables. ATJA, Carrera San Jerónimo, 12, principal.

SEÑORAS: Sombreros hecho desde 40 pesetas; terciopelo, seda, desde 15 pesetas. Echarpe piel, renarques, pieles sueltas, precios increíbles. Traspaso local. Manuel Fernández González, 7 (antes Visitación).

SOMBREROS caballero, señora. Reformas. Hinojo, tino, Valverde, 3, Velarde, 19.

CONSTRUCTORES. Bijeos huecos de yeso de 40 x 20 centímetros, especiales para la construcción rápida y económica de tabiques. Soliciten muestra. Teléfono 52.951.

MAQUETERIA, dibujos, maquetas, maderas, herramientas todas clases. Artista, Calizares, 18.

ALFARAB puro garantizado en cartillas, marca registrada, «Los Gatos», galletas en ultramarinos. Calidad inmejorable. Pedidos: Escuelano, Apartado 1, Novalia.

RELOJES, pulseras, caballero, desportistas y para los niños. Muebles. Modernos talleres de carpintería, garantía. Manuel Guerrero. León, 35 (antes esquina Antón Martín). Descuento diez por 100 a suscriptores presenten anuncio.

COLONIALES ultramarinos, pidan las tarifas de precios de París de la Agrícola Sevillana. Segovia.

LOS RELOJEROS para de los relojes. Agrícola Segoviana. Rodríguez Mesa. Segovia.

ANGINAS las cura Stanhilo Alcolobilla, 4,50 pesetas farmacia y Caballero Gracia, 15.

ABOJO excelente tronco con helina, servicios landó todas. Castelló, 14. Teléfono 52.157.

FAMILIA respetable desearía cooperación sacerdotales o personas honorables con objeto de proporcionar a sus hijos muebles. Razon: Prensa, Carmen, 18.

ABOGADO: Asuntos judiciales, testamentarios, indemnizaciones. Consulta económica. Princesa, 75, bajo.

POR 25 PESETAS mee, a domicilio, corte, endulzamiento, repa, manchar. Señoría Ubierna. Alcalá, 164.

ASUNTOS judiciales, créditos, indemnizaciones, divorcios, desahucios. Consulta, cinco pesetas. Pi Margall, 18, segundo, 22.

ALFARAB, imágenes, talla, esculturas dorado. Enrique Bellido. Colón, 13, Valencia.

EXQUISITOS chocolates con nueces para comer crudo; paquetes de una y dos pesetas. Con almendras, una y dos pesetas. Con avellanas, una y dos pesetas. Manuel Ortíz. Preciados, 4.

MEJOR que trazar nuestro programa para 1928, preferimos recordar la labor realizada en 1926, a pesar que el trabajo del actual supera al anterior. Publicó 53 números con un total de 1.976 páginas, de ellas 836 en papel couché; 1.947 grabados de todas las sucesos de actualidad, y reproducciones artísticas de las obras maestras que contienen los principales museos del mundo.

Informaciones documentadas sobre los grandes maestros de la pintura religiosa, ilustradas con fotografías de sus obras más célebres.

Como suplemento, y en hoja aparte, publicó cuatro bellas tricornias, propias para encuadernar.

Publica dos novelas: una en ocho páginas, de forma encuadernable, y dos páginas de folleto.

Terminadas las novelas «Inmaculada» y «La Cuna de Malvina», desde primero de enero serviremos, en folleto encuadernable, la interesante novela de Alejandro Manzoni, «Los Novios», y de folleto la novela de acción dramática del padre Angelo de Santí, S. J., «Lágrimas Nuevas».

SI NO USTED SUSCRIBIÓ y desea conocer esta gran revista, no pierda usted tiempo: escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra.

SI LE GUSTA, SUSCRIBASE AHORA, abonando el importe de 1928, recibirá gratis la revista hasta fin de diciembre.

Precios de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.

COMPARESE EL TRABAJO Y LOS ADELANTOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL CON CUALQUIER OTRA MARCA, PIDIENDOLA A PRUEBA.

PROCEDENTES DE CAMBIOS POR LA SIN PAR MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL, SE VENDEN MAQUINAS DE OCASION DE TODOS LOS SISTEMAS EN INMEJORABLES CONDICIONES. MUEBLES PRACTICOS PARA OFICINAS. INSTALACIONES COMPLETAS.

ORBIS, S. A.—Madrid, Pi y Margall, 18; Barcelona, Claris, 5; Valencia, Mar, 8; Zaragoza, Cerdán, 27; Sevilla, Pi y Margall, 25; Bilbao, Ledesma, 18; Palma de Mallorca, Quint, 7; Ceuta, Riego, 2.

LINOLEUM

24, Arenal, 24 Carretas, 27 y 29 TELEFONO 12.184



COMPARESE EL TRABAJO Y LOS ADELANTOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL CON CUALQUIER OTRA MARCA, PIDIENDOLA A PRUEBA.

PROCEDENTES DE CAMBIOS POR LA SIN PAR MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL, SE VENDEN MAQUINAS DE OCASION DE TODOS LOS SISTEMAS EN INMEJORABLES CONDICIONES. MUEBLES PRACTICOS PARA OFICINAS. INSTALACIONES COMPLETAS.

ORBIS, S. A.—Madrid, Pi y Margall, 18; Barcelona, Claris, 5; Valencia, Mar, 8; Zaragoza, Cerdán, 27; Sevilla, Pi y Margall, 25; Bilbao, Ledesma, 18; Palma de Mallorca, Quint, 7; Ceuta, Riego, 2.

PINILLOS

El mejor fabricante de camas de metal sin competencia en calidad. 5, ESPOZ Y MINA, 5

SE VENDEN tablas de 1,90 metros de alto por 0,10 y 0,20 de ancho. Iturza: Colegiata, 7, Madrid.

PELETERIA. Casa recomendada, precios originales. Importación directa. Fuencarral, 56, Madrid.

PROFAGANDA. Garbanzos nuevos, a 1,20, 1,40, 1,60, 1,80, 2 y 2,40 pesetas kilo. Por cada kilo regalamos 40 cupones Progreso, y en kilo de café de 8, 9 y 10 pesetas, 50 cupones. Gómez, Calle San Vicente, 6. Teléfono 16.334.

CAPILLA completa para casa particular, se vende. Hortaleza, 134, saldos.

CAMAS turcas, hierro, 35 pesetas. Belén, 11, fabrica.

ESTERAS terciopelo, 4,25; pitas, 1,90; cordelillo, 1,50; tapices, 60. Santa Engracia, 61, Luna, 25.

APARATOS radio, maletas, bicicletas, gramófonos, Contado y plazos. Preciados, 27.

PIANOS buenos alquiler, 15. Plazos. 30. Autófonos, colas, armoniosos Mustel Rodríguez. Ventura Vega, 3.

CUADROS y molduras. Casa Rocca, Colegiata, 11. La más artística. Madrid.

LINOLEUM, terciopelos, esteritas, hampibarras, huletes, artículos 1.1 m p. l. p. a. Fuentes, 5 San Bernardo, 2.

CASA Jiménez. Mantones de Manila. Mantillas españolas. Aparatos fotográficos, todas marcas. Facilidades pago. Precios limitadísimos. huletes, condiciones. Calatrava, 9, Preciados, 60.

LA EXPOSICION, camisera, Príncipe, 19. Grandes surtidos, corbatas, chalecos, bufandas.

REBONES para iglesias; pedir catálogo casa Lamberth. Barquilla, 21, y Pi Margall, 6.

VENDO piano estudio. Señor Fernández. Conde de Romanos, 4.

MUEBLES arte español. Constructor. Madera, 10, principal, esquina Pez.

A PLAZOS, precios de contado, toda clase de artículos, reformas de establecimientos y portadas. Consorcio Comercial, S. A. Mayor, 4, primero, B.

CALZADO, 20.000 pares zapatillas a 2,50. Argensola, 1.

LOCOMOVIL húngara, gas pobre, 22 caballos, semi-nueva. Paulino Zafra. Santa Engracia, 61, Luna, 25.

AUTOPIANO gran ocasión, 3.500, con 100 rulos. Covarrubias, 24; tres a cinco.

VENDO alcohó matrimnio, cama dorada, 12 a 23-5. Bole, 12, primero.

LIMPIAFUMADORES a 12,50 pesetas. Castelló, Plaza Herradores, 12.

LA PROTECCION A LOS ANIMALES

En estas columnas se dedica hace pocos días un comentario editorial a las Ligas de Bondad, o Sociedades protectoras de animales. Se veía en ellas un movimiento que en principio ha de inspirar generales simpatías y aprobaciones, si bien se censuraban ciertos detalles de la propaganda desarrollada por tales entidades.

Justificados están indudablemente esos reparos, que a algún periódico han parecido flojos y sobrados prudentes. Pero permítansenos insistir por nuestra parte en la bondad esencial del fin que a tales Sociedades inspira. Una fibra noble del corazón humano se interesa en esta causa. Si hay desviaciones de concepto y de sentido, que se apartan del puro espíritu ortodoxo (desviaciones que probablemente serán efecto de la ignorancia religiosa tan general en nuestros días), los católicos pueden elegir entre dos caminos: o entrar en esas Sociedades en número suficiente para evitar con su predominio toda manifestación heterodoxa, o constituir separadamente otras Sociedades de fines análogos en las que se muestre ante el mundo la sensibilidad y la delicadeza del corazón cristiano.

Nuestra protección a los animales tiene la belleza moral del desinterés, puesto que no podemos buscar en ellos recíprocas ventajas. La virtud es austeridad, pero es también bondad de sentimientos. Nace la ternura en los campos de la renunciación como flor regada por límpida fuente, mientras que de las almas rendidas al egoísmo del placer brota la planta de la crueldad erizada de púas dañinas. El vicio es brutal y la virtud mansa y compasiva. Entre el placer y la crueldad hay una siniestra alianza. Por el contrario, debemos ver en la bondad una espiritualización del hombre.

La dulzura cristiana—escribe el abate Lefant—es buena con esos pobres animales; ella ha inspirado las más graciosas leyendas: San Jerónimo cura la herida de un león; San Remacio en Mastrich; San Hervé en Bretaña, alimenta lobos; San Francisco convierte al de Gubbio; San Fructuoso, San Laumer salvan ciervos acorralados; el Seráfico de Asís habla a los pájaros y los pájaros se congregan como para escucharle.

¿Por qué querer cubrir de ridículo la sensibilidad que se conmueve ante todo sufrimiento inútil? Si la bondad parece más generosa cuanto más débil es el objeto sobre que se derrama, ¿por qué condenar la solicitud por las pobres criaturas de Dios que no tienen poder de defenderse contra los abusos de nuestra superioridad? Ellas no sólo nos acompañan y nos ayudan, sino que nos muestran cualidades ejemplares, que serían virtudes si estuvieran asistidas de la razón y la libertad.

Del grado de sufrimiento de los seres inferiores no tenemos conciencia. Tal vez sea menor, en general, que en los seres racionales, como parece menor la sensibilidad en los salvajes que en los hombres civilizados. Probablemente la sensibilidad está en relación con la inteligencia. Acaso la Providencia ha puesto en ellos un paliativo del dolor, como acaso también hay algo de providencial en el hecho de que el pánico sea anestésico. Pero ese sentimiento de universal piedad, que desborda las fronteras de nuestra especie, es una de las cosas que honran al hombre.

Nada perderán nuestros prójimos desgraciados con que se formen corazones sensibles. ¿Qué puede salir de la dureza impenetrable? Ilusión es creer que la solicitud que retiramos de los animales ha de refluir sobre los hombres. Cerebros obtusos y corazones insensibles padecen hermetismo, están cerrados en ellos mismos. Y cuando el corazón se cierra, para todos se cierra; sólo el egoísmo gana. La fuente de la ternura es una misma. El hombre cruel con los animales no será compasivo con los hombres. Alumbremos las fuentes de la bondad, que cuando brotan no escatiman su pura linfa donde cualquier dolor encuentra bálsamo. El progreso no es sólo máquinas y ferrocarriles, sino espíritu y sensibilidad.

Hay hombres que no saben ver lo que hay de conmovedor, por ejemplo, en la mirada ingenua y humilde de un perro o en los ojos bonachones del feble ternero. Pero esos hombres son precisamente los hombres que más se parecen a los animales. Cuanto más nos apartamos de los animales, llevados de un sentimiento de superioridad orgullosa, más nos animalizamos por dentro. Condenemos las exageraciones, que ciertamente las hay, y muy censurables; pero no lancemos sobre los sentimientos delicados la ofensa de una burla procaz.

Los animales parecen que renuevan en nosotros la frescura de las emociones ingenuas y claras. Cuando la falsía del mundo nos defrauda, cuando la adversidad nos hace perder la estimación de ciertos hombres menguados, plácenos encontrar en los seres inferiores afecciones inalterables que no conocen fingimiento.

Y nuestro dolor rima con su dolor en el seno de la común desventura. Canto—escribía Baudelaire—a los perros calamitosos, bien sean los que vagan solitarios en las inmensas ciudades, bien sean los que han dicho al hombre con ojos guisados y comprensivos: «¿Tómame contigo, y de nuestras dos miserias haremos tal vez una esperanza de dicha!»

¿Exageraciones? Tal vez; pero todas las reacciones proceden por exageración. ¿Sensibilista? Es posible; pero entonces habrá que calificar también de sensibilero al serafín de Asís, que por sí mismo construía nidos para las tórtolas; que cuando veía gusanos arrastrándose, en peligro de ser aplastados por los transeúntes, los cogía y los ponía a un lado para librarlos del peligro; que en el invierno no dejaba nunca de llevar miel a las abejas, y que cuando oía balar a los corderos sentía removido su corazón, y los acariciaba y los consolaba como una madre consuela a su hijo.

Y debe tener para nosotros alguna significación que el santo que más ha amado a los animales haya sido también quizá el santo que más ha amado a Cristo.

Salvador MINGUJON

Alekhin ha ganado ya cinco partidas

BUENOS AIRES, 4.—El torneo de ajedrez para el campeonato del mundo parece inclinarse a favor de Alekhin, que lleva ganadas cinco partidas, mientras que el actual campeón, Capablanca, sólo ha ganado tres.

N. de la R.—El campeonato del mundo de ajedrez será atribuido al primero de los dos jugadores que gane seis partidas.

El resultado actual es una sorpresa completa. En el reciente torneo celebrado en Inglaterra, cuando se anunció a

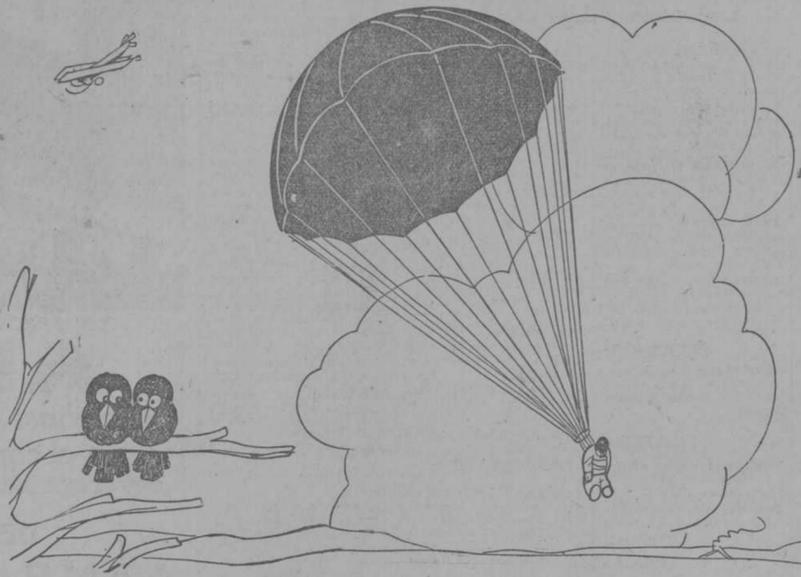
El monopolio del petróleo en Francia

Los técnicos se muestran contrarios a su creación

PARIS, 4.—Los técnicos que han dictaminado ante la Comisión que entiende en el asunto del petróleo se han mostrado contrarios a la creación de un monopolio para la exportación de dicho producto.

Los maestros que tomaban parte en el que Capablanca había perdido por segunda vez, Bogolpbow, el campeón ruso, no quería creer la noticia: «Es imposible—repitió—, es imposible».

LAS PRUEBAS DEL PARACAIDAS, por K-HITO



PAJARO PRIMERO.—No mires, hijo, que se te irá la cabeza.

ORQUESTA FILARMONICA CHINITA Los cuestionarios

Tres noticias de Francia:

«Ha comenzado una activa campaña de cariles y propaganda de toda especie contra el comunismo y sus consecuencias morales y sociales.»

«El Parlamento acuerda la libertad de los diputados comunistas.»

«La Orquesta Filarmónica inauguró ayer su serie de conciertos de una manera brillante y con el programa consagrado a Beethoven. Un público entusiasta y numeroso ovacionó con toda justicia a Pérez Casas y a la labor de la Orquesta, que gana en finura y disciplina cada año. Además, nos esperaba una sorpresa en el final de la «Séptima Sinfonía», interpretada de una manera muy personal por Pérez Casas. ¿Qué mal hay en ello? El director de una orquesta debe hacer algo más que llevar el compás; él nos reveló perfiles y relieve, quizá discutibles desde el punto de vista beethoveniano, pero, desde luego, interesantesísimo y merecedores de todo elogio.»

«La «Sonata op. 106 ya se había estrenado en la temporada anterior, ante los socios de la Filarmónica. El público de ayer dió muestras de mayor intuición apreciando la obra, no con calor, pero, indudablemente, con gran interés. La «Sonata» es muy larga, muy complicada, y algo seca de expresión. El «Adagio» es el tiempo más emotivo, aunque su emoción es íntima y reconcentrada. La «Fuga» final, de contornos secos, de profuso desarrollo y de monótono dinamismo es de enorme dificultad, y su orquestación ha sido maravillosamente resuelta por Weingartner, respetando el pensamiento de Beethoven y tratando de aproximarse a la sonoridad del piano, sin dejar por ello de ser orquestal. La disciplina corporación, bajo la batuta de su director, llevó a feliz término la interpretación de la difícil «Sonata», que no es precisamente la más sugestiva de las obras beethovenianas. En la primera parte, Rafael Martínez tocó, con la maestría en él acostumbrada, la popular «Romanza en fa».

Y termino con una pregunta: ¿Por qué comienzan tan temprano los conciertos organizados por el Círculo de Bellas Artes? Todos los espectáculos de Madrid, conciertos, teatros y «cinemas», comienzan a las seis de la tarde, hora infinitamente más cómoda para las personas que trabajan en oficinas o en otras profesiones. ¿Habrá medio de arreglar esto?»

Joaquín TURINA

«Combátase en buena hora lo pornográfico, el desvestido en el arte, que es lo inmoral y lo indecente, pero a condición de respetar el desnudo que tiene santidad de verdad y de belleza.»

«Como para nosotros desvestido y desnudo son gemelos, vamos a cambiarnos de sitio en el suelo, que diría: «Combátase» en buena hora el desnudo en el arte, que es lo inmoral y lo indecente; pero a condición de respetar el desvestido, lo pornográfico, que tiene santidad de verdad y de belleza.»

«Una pequeñez, como ustedes ven.»

«Santander.—Las lanchas pesqueras han regresado trayendo 288 millares de sardinas, que es la cantidad mayor pescada este año. Esta abundancia de pesca ha proporcionado gran júbilo entre la gente de mar.»

«Suponemos que entre las sardinas, no ¿o es que las sardinas no son gente de mar?»

«En un artículo, que es un mosaico de exquisitos camelos, nos habla Gómez Carrillo de un poeta japonés, creador del haikai—mangurcia, en el idioma aludido—, que consiste en hablar por lo callar. Una cosa preciosa.»

«En fin, juzguen. El poeta consabido. «Ni para con los malvados quisiera más mostrarse cruel. Ante un mal hombre, un día, dijo:»

«Un grano de pimienta roja, ponédle alas y la convertiréis en libélula. Luego, melancólicamente, aléjese de los que lo escuchaban, murmurando:»

«La muerte próxima nada nos la anuncia en el canto de la cigarrilla...»

«Pero aquí hemos tenido ya un haikai pistinado.»

«Pues bien. Lo que hay es que nosotros no nos damos nunca importancia. La tonía de la pandreta. ¡Y el mismo Garibaldi!»

VIESMO

Una carta del señor Alemany

Señor director de EL DEBATE.

Mi distinguido amigo: En contestación a la carta del señor Menéndez Pidal, que publica EL DEBATE de ayer en su octava plana, y como presidente que fui de la Comisión nombrada para redactar los cuestionarios de Latín y de Literatura Latina, me interesa hacer constar:

Primero. Que al discutirse en la dicha Comisión la forma en que deberían redactarse los cuestionarios y la extensión que habían de tener, se manifestaron en ella dos opiniones: la de los que querían que el latín se enseñase casi como en los tiempos de Nebrija y la de los que opinaban que en la enseñanza de esta lengua debían aprovecharse, con la debida discreción, los conocimientos adquiridos por la filología y la lingüística. Creí yo, y sigo creyendo, que este segundo procedimiento es el más racional, porque cultiva, más que la memoria, la inteligencia del alumno, y por ello más inclinó del lado de los que lo defendían. Y así, con este criterio, se redactaron los programas de latín, primero y segundo curso, en los cuales (pueden verse en la Gaceta) no creo que haya cuestiones farragosas ni teorías que no estén aceptadas por todos los que conocen el abecé de esta disciplina; y

Segundo. Que si el programa de Literatura Latina parece algo resacardado de nombres de autores, es porque no se publicó en la Gaceta la nota que como advertencia le puso la Comisión, en la cual nota se advertía a los catedráticos que acudiesen al concurso que en el libro de texto sólo debían tratar con la prudente y debida extensión de los escritores de primer orden, en cada uno de los géneros literarios, mencionando en nota a los demás, de los cuales sólo deberían dar sucinta noticia.

La agradeceré la publicación de esta carta su affo. amigo y s. s., José Alemany. Madrid, a 4 de noviembre de 1927.

Un diplomático se llevaba obras de arte griegas

LONDRES, 4.—Comunican de Atenas a la Agencia Reuter lo siguiente: «Los periódicos de la tarde dicen que la Policía ha descubierto dentro del automóvil de un diplomático belga que iba a embarcar tres cajas con estatuas antiguas y otras antigüedades. Esas cajas han sido decomisadas por estar prohibida la exportación de objetos antiguos. El referido diplomático ha embarcado ya, y su automóvil ha quedado en Atenas.»

Folleín de EL DEBATE 84

EMMANUEL SOY

LA CONFIDENTE

NOVELA

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

castillo en honor de los nuevos esposos, y a la que asistirán entre los invitados muchos personajes.

Andrea, tan directamente aludida, se encogió de hombros, para significar que ignoraba completamente los proyectos que pudieran tener sus futuros suegros. De lo que estaba segura era de que nada se había acordado aún respecto del particular. Por su parte había pensado, y no eran otros sus deseos más sinceros, en una boda sin ningún ruido, sin ostentación; en una boda modesta, en familia, que podía celebrarse como lugar más adecuado en la linda capilla del pensionado de El Retiro de María, del apacible y amado convento en que habían transcurrido los más alegres y amables años de su existencia juvenil. Pero los señores de Auberlot, de su lado, habían deseado que el enlace matrimonial se celebrara en Nantua, en el oratorio privado del castillo del Lobo, puesto que la novia era huérfana y tenía su residencia habitual, su domicilio, en una casa religiosa.

Según todas las probabilidades, y aunque Gerardo

deceaba dejar en completa libertad de elección a su futura mujer, lo más probable era que Andrea de Viard se alienara a recibir la bendición nupcial en el oratorio del castillo, aunque no fuera más que para no contrariar el gusto y el deseo de los ancianos señores de Auberlot. Desde este punto de vista veía las cosas la señora Faveret, que aplaudió sin reservas la supuesta actitud de su hermana, aunque en este aplauso entraba por mucho la satisfacción de su orgullo, que se sentía halagado con que una hermana suya se desposara en una mansión señorial y aristocrática, en vez de hacerlo en una reducida capilla de monjas.

María de las Nieves intervino en la conversación, y afablemente, sin que en sus palabras se advirtiera el más ligero dejo de amargura o de contrariedad, declaró:

—En cuanto a mí, madre, me sentiré muy satisfecha y orgullosa de formar parte del cortejo nupcial con mi hermana Raimunda, como damas de honor de la desposada... Después, algunos días más tarde, me casaré yo para no ser menos... ¿verdad? Pero mi boda será más humilde, como no puede menos de suceder, y deseo que asistan a ella todos los parientes próximos de mi marido, hasta el tío carniceiro de Saint-Claude... Tengo especial interés en que ninguno de ellos pueda sentirse desahogado, ni muchos menos... Por supuesto, que los señores de Auberlot nos harán el honor de su presencia y asistirán a la ceremonia religiosa como invitados de categoría... Pienso que haciéndolo así, no se confundirán nuestros cortejos nupciales, el de Gerardo con Andrea y el del señor Verchère conmigo, aunque, en realidad, nadie podría confundirlos, porque siempre estarían con distinto plano... Leandro me agrada

decirá mucho estas atenciones más para con las personas de su familia; yo me sentiré satisfecha de haber sabido cumplir con mi deber y todo saldrá a las mil maravillas, como salen siempre las cosas cuando se hacen tal y como deben hacerse.

María de las Nieves guardó unos instantes de silencio, y volviendo a tomar la palabra, preguntó sonriente, pasando una mirada por los rostros de su madre, de sus hermanos, de su tía Andrea:

—¿Qué os parecen mis planes?... ¿Los aprobáis?

La señora Faveret que mientras hablaba su hija había ido enrojeciendo de rubia no encontró nada que oponer, y permaneció muda, sin dárle porqué de este modo le era más fácil ocultar el secreto despocho de que estaba poseída. Andrea de Viard, por su parte, admiró la discreción y la prudencia que acababa de demostrar su sobrina, y se dijo, llena de íntima alegría, que María de las Nieves había dejado de ser una muchacha frívola, atolondrada y egoísta para convertirse en una mujercita seria, como convenía a una futura ama de casa.

...La estación otoñal avanzaba rápidamente. Los días, radiosos y espléndidos, de tibia temperatura y perfumado ambiente, pasan pronto en las regiones montañosas. Felizmente aquel año el tiempo seguía siendo excepcionalmente benigno, y todo hacía esperar que el sol y el cielo quisieran sumarse a la doble ceremonia que se preparaba y contribuir a la brillantez de dos bodas, con las que soñaban desde hacía mucho tiempo dos cabezas femeninas, tan adorables como las de Andrea y María de las Nieves.

Se había convenido en que, casadas Andrea y María de las Nieves, Raimunda abandonaría Nantua. Pasaría una corta temporada en Lyon y después, la enferma y su madre—destinadas, probablemente, a

vivir siempre juntas hasta el día que Dios se sirviera disponer de una de ellas—irían a establecerse durante la invernada en alguna ciudad o en algún pueblecillo pintoresco del Mediodía francés, región que goza de la caricia permanente de una temperatura tibia, muy favorable a los convalecientes. Había que preservar a la muchacha de los rigores de la estación invernal, demasiado dura en la montaña; pero cuando los fríos pasaran, cuando floreciera otra vez la primavera, Raimunda y su madre tomarían a Nantua para vivir los meses estivales y hasta bien entrado el otoño, cerca de María de las Nieves, cerca de Gerardo y Andrea. Los tres hogares constituirían entonces una gran familia, una dilatada familia casi patriarcal.

Raimunda Faveret contemplaba cómo la felicidad, como los gozos humanos venían a ofrecerse a las personas que la rodeaban; a María de las Nieves, primero, que logró vencer la resistencia de su madre a una boda a la que la inclinaba un cariño grande y sincero; a Andrea, después, que había visto realizado un sueño de amor, un ideal apenas entrevisto, a Clemente, que podía contar con la protección de su hermano Gerardo y, en fin, a su misma madre, a la señora Faveret, que sentía la tranquilidad de saber asegurado su porvenir, gracias a la generosidad de su hijastro, de aquel hijastro a quien tan injustamente había tratado. Contemplaba Raimunda cómo todos se dejaban mecer por la dicha, que acudía solícita a entregárselos, sin que para ella tuviera un solo halago, y sonreía dulcemente, con una sonrisa que dejaba en sus labios, no obstante, un sabor acibarado, amargo; con una sonrisa con la que parecía querer expresar todo el desdén que le inspiraban las cosas del mundo, a las que había terminado por

renunciar, de las que ahora se sentía completamente alejada, sin que tuviera que violentarse ni hacer el más pequeño sacrificio... Al salir de la crisis física y moral por que acababa de pasar, la convaleciente encontró mejor y más gustosa la vida. Todo el mundo parecía desvivirse por complacerla, por halagarla; para ella eran los mimos, los más tiernos cuidados de todos, y esto no podía menos de parecerle muy dulce, muy grato, muy consolador a ella, que tan poco acostumbrada estaba a delicadezas y ternuras. Su misma madre, tranquilizada ya en cuanto a su porvenir, se mostraba con ella más afectuosa que otras veces y, desde luego, más maternal que nunca.

La señora Faveret se había habituado a la idea de los tiempos de abundancia, a la idea de la vida muelle y reglada que le esperaba a su hija, y que ella habría de compartir. Estaba segura de que Andrea no se opondría nunca, ni con ningún pretexto, a que Gerardo ayudase a los suyos con la liberalidad que le dictaba su corazón generoso, no menos que el cariño que le tenía a su hermana Raimunda.

Cierta día, la señora de Auberlot, que conversaba en su saloncito íntimo con su futura nuera, le preguntó sonriendo a la joven:

—¿Les has dado noticias a tus amigos del gran acontecimiento de que vas a ser nada menos que la protagonista, la figura central? ¿Es que no les has participado tu próxima boda, acaso?... ¡Oh, una muchacha que va a casarse tiene siempre muchas y bellas cosas que contarles a sus amigos.

Andrea de Viard dejó que floreciera en sus labios una encantadora sonrisa y moviendo la cabeza a uno y otro lado, respondió:

(Continuará.)

SERIEDAD

Hace pocos días, entre la prosa cansada de un diario, leí una noticia comovedora. Era una noticia que, entre los telegramas de descarrilamientos y de cotizaciones de Bolsa, debió de hacer vibrar los hilos del telegrafo de un modo especial, porque tenía toda la gracia de una balada antigua...

En Rumania hay un Rey niño. Un Rey ingenuo que debe hablar un rumano tartajoso y encantador. Al ser proclamado, hace unos meses, oficialmente, leesa y almidonada, empezó a llamarle, con grandes inclinaciones, majestad. Y el Rey niño, que vive aún en esa buena edad democrática en que la felicidad hace a todos iguales; el Rey niño, que no sabe todavía el significado de nuestras grandes palabras sonoras, hizo una pregunta cristalina: —¿Por qué me han cambiado de nombre?

Le contestaron que ello significaba que le habían hecho Rey. Y él al oír la palabra solemne, adviniendo en el crepúsculo de sus ideas, no sé qué vagos martirios de futuras seriedades oficiales, preguntó con angustia:

—Pero... ¿ya no me dejarán jugar? —Tiene razón en sus inquietudes el pobre Rey niño de la balada! La humanidad le ha declarado la guerra al juego; a esa alegre expansión de lo más íntimo, a esa leve rebeldía de lo más natural, que llevamos dentro todos. Tenemos cada día, más, un concepto hosco y prodigioso sobre la vida mil incompatiblemente absurda; no se puede ser catedrático de latín y montar en bicicleta o jugar a la pelota; no se puede ser juez y escribir versos o cantar trozos de ópera... Cada día más se poda toda esa vegetación superflua de flores y de hojas que formaban como las orlas del libro de la vida, y no queda más que el texto seco, áspero, frío...

Hay necesariamente en el fondo de todos los espíritus un rinconcillo estúpido, rebelde y salvaje, que gime estroñado por las prescripciones de esta liturgia arbitraria y severa, que es nuestra vida social. Unos, lo negarán; otros, ni lo advertirán ellos mismos; pero existe indefectiblemente ese rinconcillo en todos nosotros. Si: vosotros, graves magistrados, militares, curas, banqueros, examinamos a vosotros mismos, y decidme ¿no habéis sentido nunca, en un pasaje público, la tentación de subir a un árbol? ¿No habéis sufrido en un teatro el escollo de montar a caballo sobre la barandilla del palco? Al rozaros en la calle un auto o un tranvía, ¿no habéis notado en vosotros el impulso de darle media verónica con el abrigo que lleváis al brazo?

Se que me diréis que no; pero al decirme eso mirará, y nos sobreiremos con un signo de común inteligencia, como los sacerdotes de Eleusis. Estamos en el secreto. Todos llevamos en nosotros ese rinconcillo rebelde, de cuyos desahogos sabe la intimidad de nuestra alcoba. Es el último residuo, ahogado y maltratado, que nos queda de aquella nuestra naturaleza exuberante y primitiva, que, desde sus primeros pasos, todos se conjuraron para violentar. Primero fueron los preceptos arbitrarios: no hay que reírse fuerte, no hay que chillar ni hablar alto; luego, la fila colegial, ordenada y metódica; luego, la práctica social, que nos enseñó esos artes absurdos que se llaman saber estar en visita y saber comer bien; luego, el texto de Historia, que nos presentó, como ejemplo de austeridad oficial, al terrible Catón... ¡A aquel Catón que arroja a Manlio de Senado, porque besó en público a su mujer (no a la de Catón, sino a la suya propia) y que, por que odiaba, por inútiles, los jardines, mandó cortar el agua de todos los de Roma!

Estamos en todo esto, plenamente equivocados. Hemos hecho una moralidad falsa y positiva, y un decálogo nuevo, con todas esas formalidades oficiales. Nos olvidamos que la palabra seriedad, según he leído no sé donde, se deriva de serie, y no consiste, por lo tanto, en ahogar las cosas más superficiales o ligeras con el peso de las que declaramos trascendentales, sino que consiste en poner cada cosa en su sitio, en una serie ordenada, en la que, aunque se dé lugar preferente a lo más grave y solemne, se dé también su lugar adecuado, a todo: a la música, y a las flores, y a los versos, y al juego, y a la risa...

Es preciso volver a buscar ese don inestimable del equilibrio espiritual; es preciso volver a ser como aquel Alberto Magno que, entre la austeridad de sus silogismos teológicos, encontraba todavía unos minutos para escribir un tratado latino sobre el arte de cultivar los rosales...

Recuerdo, a propósito de esto, con emoción, la única visita que hice en mi vida a aquel hombre bueno y equilibrado que se llamó don Antonio Maura. Con aquel gesto suyo reposado y armónico, en aquella su biblioteca, que tenía quietud de santuario, me habló de mí cosas grandes y trascendentales: de derecho, de filosofía, de política... Pero en un rinconcillo de su charca, con un leve temblor de emoción en la voz, me habló también con amor de las acuarelas que pintaba, y me las señaló, colgadas en las paredes, tendiendo para ello su mano fina y aristocrática... ¡aquella mano que, además de firmar reales decretos, pintaba acuarelas!

Desde entonces sentí yo mayor veneración por aquella figura venerable. Porque aquellas acuarelas eran los leves desahogos de su humanidad. Sin ellas hubieran sido un semidios, no un hombre. Y entonces, hubiera sido obedecido, en la formalidad oficial: Pero... ¿no hubiera sido amado...?

Hay que conservar siempre bajo las seriedades oficiales, el sello libre y alegre de nuestra humanidad. No olvidéis que en todas las mitologías son siempre los dioses los que se enamoran de los mortales y no al revés.

Por todo esto que digo, me llegó tan al alma aquella ingenua pregunta del Rey niño de Rumania. Es el grito de angustia que todos ahogamos en el alma, al ir entrando en el túnel oscuro de la formalidad oficial: Pero... ¿ya no me dejarán jugar?

Yo mismo—os lo confieso al oído—siento en mi cada día esa tragedia irremediable; esa tragedia que empezó el día triste en que, al dejar escapar mi último desahogo de niño, me dijeron esta frase terrible:

—Eso ya no es propio de tu edad... Desde aquel día empecé a asfixiar, a la fuerza, toda una parte de mí ser. Cada posición conquistada en la vida, cada título, cada honor es una limitación; es como una lápida sepulcral que me sobra una espontaneidad alegre e infantil; está ya no es propio de un bachiller...; aquello ya no debe hacerlo un ahogado...; lo de más allá es ridículo en un asamblea.

No hay remedio. A medida que avanzo por la vida me separo de mí mismo. Hay que ajustarse al patrón de la seriedad oficial y hay que ahogar en el alma la protesta del pobre Rey niño de la balada.

No hay remedio. Estrairé el gesto; me recordará, como un muñeco, dentro del figurín establecido. Estoy ya atado como un caballo para siempre al sillón y la mesa de despacho de los hombres formales. Desde mí sillón, solememente, ajustándome al ritmo pobre y seco de la seriedad canónica, me ocuparé de las tres o cuatro cosas únicas que pueden ocuparse los hombres formales. Pero alguna vez sorprenderé a mis manos que, como una leve protesta, habrán cogido una cuartilla de mi mesa seria y ordenada y estarán haciendo automáticamente, con melancolía, una pajarrica de papel...

José María PEMAN

El último acto de una obra ultraísta

Batalla campal y devolución del importe de las localidades

BERLIN, 4.—Anoche, con motivo de la representación de una obra ultraísta en el teatro Schiller, se produjo un formidable escándalo.

En el quinto cuadro, un expectador se levantó airado de su asiento, exclamando:

«Es escandaloso que se represente una obra tan mediocre y absurda en un teatro subvencionado.»

Gran parte del público hizo causa común con el iracundo expectador, arrojando toda clase de objetos al escenario.

Como varios amigos y admiradores del autor pretendieran ahogar sus protestas con aplausos, se entabló una verdadera batalla campal, teniendo que intervenir la Policía, a instancia de la cual, el director del teatro declaró que se devolvería el importe de las localidades a aquellas personas que no desearan continuar presenciando la función.

La sala se vació como por ensalmo, quedando en ella solamente muy escaso público.

Una vez en la calle los espectadores, tuvo que intervenir la Policía para evitar que las taquillas del coliseo fueran asaltadas.